

TIRADA DE EL IMPARCIAL DE AYER.

Madrid..... 17.774
Provincias, Ultramar y extranjero..... 23.33

TOTAL..... 41.251

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

EL IMPARCIAL.

DIARIO LIBERAL.

SUSCRICION.

Madrid CUATRO reales al mes.—Provincias VEINTICUATRO trimestre.—GUARENTA semestre.—Ultramar y extranjero SESENTA reales trimestre.

DON JOSE DE PALMA Y RICO. PLAZA DE MATUTE, NUM. 5, MADRID.

ADVERTENCIA.

EL IMPARCIAL repartió ayer en Madrid 13.012 números de suscripción y por medio de la venta 4.767; total, 17.774. Esta circulación de un periódico de la mañana, que vive todo el día, asegura á los anunciantes la mayor publicidad que puede obtenerse en Madrid.

La suscripción y venta de provincias ascienden á 23.463 números, lo cual constituye en junto una tirada de 41.257 ejemplares.

VARIACIONES SOBRE LA CARTA.

De seguro que no creeria D. Carlos, al entregar la carta, que iba á conseguir una cosa que nadie habia podido lograr hasta la presente, y es el haber puesto de acuerdo todos los periódicos en una cuestion. La prensa ha estado unánime en proporcionar-le la silba mas desafiorada y mas justa que han presenciado los siglos.

«El ofrecimiento de la escuadra carlista es de una magnanimidad abrumadora; la imaginacion se figura á los Sres. Anrich y Martínez Vinales al frente de sus lanzas pescadoras, dirigiendo la proa hacia la América del Norte, como si fuesen sardinias los norte-americanos. En fin, la cosa es tan excepcional, tan monstruosa, que no es posible contenerse en los límites de la formalidad, y tratarla seriamente: en Zaragoza y Leganés no se hubiera redactado un documento semejante; desde hoy, todos los facultativos alienistas son por derecho natural médicos de cámara de D. Carlos de Borbon, que ha ofrecido un caso extraño de locura oficial.

Quisieramos comentar el hecho con tranquilidad y en los términos que generalmente usamos; pero la cargada sale involuntariamente de nuestra garganta y no podemos contenernos: la risa es general: todo el mundo ha reído de los carlistas, que comprenden ya por quien han afirmado tanta sangre y hecho tan colosales sacrificios.» (La Epoca.)

«Con una homérica, juncosa, cargada ha sido recibida en España y fuera de España la carta del rey de los alcornoques al Rey de España. Aunque los carlistas no tenían acostumbrados á documentos groseros, ésta excede verdaderamente á todos los conocidos.

«No parece un recitado de ópera bufa, tal como La bella Elena ó Barba Azul? Verdaderamente le sentaría muy bien la música de Offenbach, y, sobre todo, aquel coro:

Voilà le rot barbu
Qui s'avance,
Du,
Qui s'avance.» (La Política.)

«Lo que contiene la carta referida no es una embajada, como ayer sin el conocimiento debido nos atrevimos á suponer; la carta, dispensen nuestros lectores la expresion en gracia de lo bien que cuadra al autor del mensaje, la carta es una solemnisima papa.

Por este y otros rasgos como éste parece que D. Carlos aspira á conquistar para la historia el dictado de Carlos el Simple; y si ésta se lo da, opinamos que bien merecido lo tiene.» (Pueblo.)

«Pero venga Vd. acá, Sr. D. Carlos, ¿con qué gentes va á guardar esas costas de donde es rechazado á canchales? ¿Qué habitantes son esos que va á armar en corso, como no sean los de la luna, únicos en quienes puede esperar que le auxilien, y que así vendrán ellos como Vd. y sus secuaces han de tener sentido comun alguna vez? ¿Y cómo habia de llegar á los mismos puertos del enemigo, y por mar nada menos, Vd., que en tierra apenas puede tenerse en pie, ó anda siempre huyendo de las baías de los que ahora pretende favorecer con su valor, su decision y sus soldados?» (La Patria.)

«Parece imposible que un hombre, que por su posición y sus pretensiones está obligado á ser formal y á pensar lo que hace, haya cometido la inconveniencia de escribir semejante documento.» (Cronista.)

«Preocupado (el Pretendiente) con los últimos triunfos de nuestras tropas en Aragon y Cataluña, daba frecuentemente muestras de enagenacion mental, hasta el

punto de que las diputaciones á guerra habian celebrado en Durango una sesion secreta, en la que se habia tratado de una manera formal de prevenir el caso de tener que declarar la incapacidad del Pretendiente.» (Boa de España.)

«... Después, cuando los liberales hubiéramos humillado el pabellon anglo-americano y asegurado la integridad de nuestra patria, D. Carlos volveria á mover sus valerosos tercios reorientados y reorganizados con la holganza y el asueto, y volveria á hacernos la guerra y nos concederia la inestimable merced de someternos al suave yugo de su voluntad despótica.

«¿A quién no conmueve ese arranque de patriotismo? Imposible les parecerá á muchos que el príncipe que ha tenido tal rasgo de abnegacion sea el heredero y representante de los que en San Carlos de la Rápita quisieron aprovechar la ocasion de ver á la patria comprometida en reñida pelea con el imperio marroquí, para intentar, por medio de una alevosía, encender en nuestra Península la tea de la discordia civil.» (Diario Español.)

La observacion mas contundente es la de la Epoca, que refresca de esta suerte la memoria de los carlistas:

«Es lástima que D. Carlos sea tan flaco de memoria. Si no lo fuera tanto, no habria tomado como pretexto la guerra de Cuba, que no durará mucho mas que la del Norte, pues esto nos obliga á recordar que en los primeros meses de la revolucion quiso D. Carlos entenderse con los filibusteros, para lo cual envió á Aldama el nombramiento de gobernador general de la isla.»

Pondremos término á esta reseña con el comentario mas significativo y promotor: el Pabellon Nacional, órgano de los moderados genuinos, reduce su opinion á estas cuatro líneas:

«Nosotros deploramos que con el conocimiento de la carta de D. Carlos hayan quedado defraudadas las esperanzas que este documento habia hecho concebir sobre la realizacion próxima de una completa paz.» [Qué silencio tan elocuente!

MISCELANEA POLITICA.

Dice la Epoca que nuestra exigencia de que se publiquen en la Gaceta los presupuestos 187-76 le parece atendible, y que no se le ocurre ningun obstáculo que impida satisfacerla. Perfectamente, pero es sensible que cuando hace cinco meses hemos pedido lo mismo, no nos haya secundado la prensa ministerial como anoche lo hace la Epoca.

Por lo demás, el colega hace algunas observaciones de que tenemos que hacernos cargo, siquiera sea brevemente. Dice, en primer lugar, que nuestra peticion se funda en que las modificaciones á los presupuestos 1874-75 dictadas hasta la fecha del decreto 22 de junio, han sido muchas y de importancia, y «no es fácil retenerlas en la memoria.»

Permitámonos nuestro colega que le advirtamos que no se trata de poder ó no retener en la memoria, y que ya que nos ha dispensado la atencion de hacerse cargo de nuestro artículo de ayer, habria debido hacerlo leyéndolo con algun mayor cuidado, ya que se proponia dedicarlo un suelto.

Se podrian retener en la memoria, por ejemplo, los créditos supletorios decretados, pero háganos el colega la merced de decirnos cómo se pueden recordar cifras que no han sido establecidas. Sin entrar en mas detalles, porque no hemos de repetir ahora lo que decíamos ayer, ¿en cuánto se calculan oficialmente para 1875-76 los intereses de la Deuda? ¿En cuánto los ingresos por consumos, por sal, por cereales y por ventas, segun las reformas de estos impuestos? Si la Epoca lo sabe, será porque extraordinariamente haya podido averiguarlo.

Padece una equivocacion nuestro colega al decir que las observaciones que hemos apuntado respecto á lo que se hizo en 1872, tienen por objeto «censurar lo que ahora se hace.» Y la equivocacion es de tanto bulto, y demuestra de tal modo el prurito que nuestro colega tiene de hacer rectificaciones y que le lleva á escribir con sobrada ligereza, que pidieramos nosotros que se publiquen en la Gaceta para co-

nocimiento de todos, los presupuestos 1875-76, habríamos empezado, de ser cierto lo que la Epoca dice, por censurarnos á nosotros mismos, al tiempo mismo y en el mismo momento en que hacíamos nuestra peticion. No hemos censurado que el señor Salaverria declarase por decreto hace cinco meses vigentes los presupuestos 1874-75 con las modificaciones en ellos introducidas. El 25 de junio último, al examinar el decreto en cuestion, decíamos textualmente:

«Desde luego el ministro de Hacienda da muestras de respeto á la prerogativa parlamentaria no queriendo plantear presupuestos por decreto, y limitándose á invocar la ley de 25 junio 1870, para declarar vigentes los presupuestos actuales hasta que las próximas Cortes no resuelvan otra cosa; pero podia muy bien haberse limitado á esto, bastándole el texto de la ley, sin invocar precedentes que no tienen analogia con los momentos actuales, pues que si están convocadas las Cortes, ni se sabe cuándo se convocarán.»

Cita la Epoca, de nuestro artículo de anteayer, algo, una línea, que está en contradiccion con lo que decíamos hace cinco meses. Lo que entonces y hoy hemos censurado y censuramos es que el ministro de Hacienda invocase lo hecho en julio 1871—la Epoca prescinde de esto—y lo hecho en julio 1872. No basta decir, como la Epoca dice, que los presupuestos 1872-73 no se votaron hasta el 28 de febrero 1873. En julio 1872 se convocaban las Cortes para el 15 de setiembre siguiente, empezando las elecciones en agosto, como ayer decíamos.

En julio 1871, si bien se declaraba por decreto que continuaban vigentes los presupuestos, las Cortes, antes de suspender sus sesiones, votaban la ley del déficit y la reduccion del presupuesto de gastos á 600 millones de pesetas, y volvian á reunirse en el mes de octubre siguiente. ¿Estaban abiertas, estaban convocadas, ó se convocaban las Cortes en 25 junio último? Cinco meses han pasado y todavía no se sabe cuándo y para cuándo serán las Cortes convocadas.

También nos advierte la Epoca que las Cortes darán una serie de soluciones financieras. Pues porque así lo suponemos decíamos el 25 junio que el ministro de Hacienda habia dado muestras de respeto á la prerogativa parlamentaria, y por la misma razón decíamos ayer que pedíamos «que se publique en la Gaceta el presupuesto provisional, hasta que las Cortes puedan discutir y votar—y esto va por largo—el presupuesto definitivo.»

La advertencia de nuestro colega era por lo tanto perfectamente excusada.

Por último, la Epoca nos advierte también que los resultados de un trimestre no bastan para apreciar con probabilidades de acierto los generales de un ejercicio.

Como no hemos dicho ni pretendido semejante cosa, el colega podia haber excusado esa advertencia del mismo modo que las otras. Hemos dicho que la publicacion de los presupuestos es necesaria para relacionar con ellos los ingresos realizados y pagos ejecutados durante el primer trimestre del año económico.

Suponemos que la Epoca no pretenderá que no se pueden ni deben relacionar esos datos.

En cuanto á la apreciacion de resultados generales del ejercicio, la Epoca ha podido ver muy recientemente, que para apreciar los de 1874-75 no nos han bastado los ingresos y pagos de todo el año económico, sino que hemos esperado á conocer dos meses del semestre de ampliacion, para hacer un cálculo de aproximacion.

De todo lo cual resulta, que si la Epoca hubiese leído con algun mayor cuidado nuestro artículo de anteayer, como era deber suyo hacerlo desde el momento en que queria hacer observaciones respecto á él, habria podido perfectamente limitarse á decir que le parecia atendible nuestra peticion de que se

publiquen en la Gaceta los presupuestos provisionales de 1875-76.

Sigue á la órden del dia el nombre del Sr. Posada Herrera.

«Confirmando una noticia que adelantamos ayer á nuestros lectores sobre el último paso cerca de aquel importante hombre público para traerle á la situacion, dicen:

La Epoca: «Tal vez EL IMPARCIAL no se equivoca al suponer que algun personaje ha explorado la voluntad del señor Posada Herrera para ofrecerle la cartera de Estado Mucho importaria al ministro tan importante concurso; pero si el Sr. Posada Herrera, ausente tanto tiempo há, insistiera en que necesita venir á las Cortes para conocer el nuevo mundo político, suponemos que la modificacion ministerial seria profunda. Nada puede saberse, sin embargo, intarín no llegue el momento de salir el Rey á campaña.»

La Correspondencia: «Un periódico dice, con algun fundamento ya, que se han hecho indicaciones al Sr. Posada Herrera ofreciéndole un elevado cargo, que creemos no está dispuesto á admitir aquel distinguido hombre público, que sólo desea, segun sus amigos mas íntimos, ocupar asiento en las Cortes.»

El Diario Español: «Todavía no ha llegado á Madrid la contestacion de la carta que se ha dirigido al Sr. Posada Herrera.»

Parecen hechos para concluir esta miscelánea los siguientes párrafos de la Nueva Prensa.

«Desde el momento en que se indicó la pavorosa posibilidad de que el Sr. Posada Herrera fuese nombrado primer ministro, llovieron sobre él proposiciones y suposiciones de todas clases. «El Sr. Posada Herrera vendrá á Madrid,» dicen unos. «Se ha retirado á la vida privada,» dicen otros. «No quiere ser ministro.» «Se contenta con ir á las Cortes.» «Es modesto.» «Cultiva su huerta como Cincinato.» «Se extasia ante las cosas como Vespasiano.» «No hay que contar con él.»

Hoy mismo se dice que ha vuelto á ser invitado á aceptar la cartera que desempeña interinamente el señor Calderon Collantes.

Mañana se le ofrecerá una embajada, un arzobispado ó el mando de alguna provincia ultramarina, todo lo que le aleje de ciertos planes maquiavélicos, que sin querer desearreglarla con su presencia.»

Cabilosidades de las oposiciones, como diria la Correspondencia.

El Correo Militar recuerda, para que se tenga presente, la siguiente máxima de Jaquinot de Presle en su obra Curso del arte y de la historia militar:

«La arbitrariedad en los ascensos, así de los oficiales generales como de los particulares, es un mal de tanta gravedad y trascendencia, que no hay género de precaucion que no deba tomarse para impedirlo. Este desorden convierte á cada sujeto en juez de su propia causa, irrita el amor propio de todos y los exaspera de modo que jamás perdonan el agravio. La postergacion en los ascensos es la injusticia que mas desespera, porque induce á creer á los agraviados que no sólo se desprecian sus servicios, sino su persona.»

Cuando el Correo Militar suena... agua lleva.

De cómo habrá modificacion ministerial. Leemos en el Diario Español:

«En cuanto á la modificacion ministerial, creemos que se limitará á la entrada del Sr. Cánovas del Castillo en la presidencia del Consejo, cuando el general Jovellar tenga que marchar al Norte; y si para entonces continúa la enfermedad del conde Casa-Valencia, tomará en propiedad la cartera de Estado el Sr. Calderon Collantes, y la vacante que deje en Gracia y Justicia la ocupará otro personaje político de importancia.»

De cuándo se hará la modificacion ministerial. Leemos en el Cronista:

«Es probable que hasta el 25 ó 26 del actual no se realice la anunciada modificacion ministerial.»

Y nada mas sobre la modificacion ministerial.

Una nota de el Solfeo:

«Los amigos del Sr. Santá Cruz volverán pronto á reanudar sus conferencias.»

Entonces es verdad que hay crisis.»

FOLLETON DE «EL IMPARCIAL» 19 Nov.

EL GUARDA-BOSQUE

MR. ELIE BERTHET,

ya un peldaño de la escalera para ir, precedido por Julian, á su habitacion particular; sólo entonces se acordó del padre y de la hija, á los cuales le habian hecho olvidar preocupaciones de otra clase. Volvió sobre sus pasos, y sin tener en cuenta las angustias paternales del guarda, le dijo con dureza:

—Señor Vinet, como no me agradan los espías ni las espías, desde este instante dejais de estar á mi servicio; dentro de tres dias habreis desocupado la Casa-Grís. ¿Lo ois, Dubreuil? prosiguió dirigiéndose al administrador, que acababa de bajar; ajustareis la cuenta del señor Vinet, á quien no quiero se vuelva á dar colocacion en mis fincas.

Dubreuil y los criados estaban consternados de aquel exceso de rigor; pero nadie se atrevió á contestar palabra. En cuanto al guarda, dejando á su hija, que empezaba ya á recobrar sus sentidos con los cuidados de las serviciales comadres, dijo con humildad al señor de Ganges:

—Muy culpable soy para con el señor conde, y no tengo derecho para quejarme... He vivido por espacio de veinte años al servicio de la señora condesa, y esperaba morir en su casa; si se me niega este consuelo, házase la voluntad del Señor!... Pero antes de alejarme, debo dar un aviso en mi calidad de guarda-bosque. Acaba de cometerse un crimen en la selva. A consecuencia de una abominable maquinacion de los cazadores furtivos, ha caído un hombre en la cantera, y segun todas las apariencias, ha quedado muerto en ella.

—¿Y no sabéis quién pueda ser? preguntó el conde con interés. Vinet dijo entonces cuanto sabia.

—Es un lance desagradable, repuso el señor de Ganges; vedlo por vos mismo, Dubreuil, y llevad gente para traer el cuerpo. Estaria bueno que fuera... ¡Oh! ¿Quién me va á explicar entónces los misterios de esta terrible noche?

Dió otra vez una patada en el suelo, y se retiró á su cuarto.

Momentos despues, Vinet, Dubreuil y cuatro mozos de labranza, provistos de cuerdas y teas, tomaban el camino de la selva. Berta, extenuada por tantas sensaciones, fué confiada al ama de llaves del castillo hasta la vuelta de su padre.

Al despuntar el dia volvió la pequeña cavañana, trayendo en unas angarillas al criado Francisco.

El desgraciado, rotas las dos piernas, habia completamente perdido el conocimiento. No obstante, respiraba aún, y se le prodigaron cuantos cuidados reclamaba su triste situacion.

CAPITULO IX.

MARIDO Y MUJER.

Al dia siguiente, por la mañana, el conde de Ganges, sentado en su cuarto, escuchaba con aire distraido á Dubreuil, que le daba cuenta de los sucesos de la noche.

—Posible es, decia el administrador, que el accidente de la cantera sea ocasionado por la malevolencia. Sin embargo, el alcalde y el juez de paz de Saint-Léger, despues de un minucioso exámen, no han podido hallar ninguna huella reciente de sierra ó de hacha en los restos del puente. El crimen, si es que es un crimen, está muy hábilmente disimulado. Quedan el testimonio de Vinet y el de su hija; pero el guarda no ha visto mas que á un individuo que se ha echado á reir en el momento de caer Francisco; y en cuanto á la muchacha, sólo ha oido la voz de un hombre, y aun esta voz anunciaba una noticia inexacta. La informacion judicial parece, pues, inútil y probablemente ese triste accidente se aclarará al acaso. Sin embargo, lo que por mas vueltas que le dimos no hemos podido compren-

der, es por qué Francisco, hombre de edad y de costumbres arregladas, habia salido á esas horas para ir á correr de ese modo por la selva.

—Yo puedo esclarecer ese punto, repuso el señor de Ganges; yo soy quien queriendo dar una sorpresa agradable á la condesa (y acentuó la palabra agradable con amargura) habia escrito á Francisco que fuera á esperarme la noche pasada á la Casa-Grís. Al acudir á mis órdenes sin duda tuvo miedo de Vinet, á quien no reconoció, y se habrá extraviado en las canteras... Siento tanto mas esta desgracia, cuanto que sólo Francisco puede explicarme cosas del mayor interés para mí... ¿Y cómo está ahora, querido Dubreuil? ¿Ha recobrado por fin el sentido?

—No, señor conde; tiene una calentura terrible. Aun en el caso de que se consiguiere salvarle, asegura el doctor que á consecuencia de la violenta sacudida del cerebro, jamás recobrá por completo la razon.

El señor de Ganges quedó consternado al oír tales palabras, y se sumió en sus reflexiones, sin ocuparse mas de Dubreuil. Este, sin embargo, no se retiraba, y despues de esperar algunos minutos, dijo resueltamente:

—Sé muy bien, señor conde, cuán culpable es para con vos ese pobre Vinet, y sin embargo me permitiréis que os diga unas palabras en favor suyo... Es un hombre sencillo en el curso ordinario de la vida, aunque en el ejercicio de su profesion muestra una inteligencia extraordinaria: así es que la oscuridad, su turbacion por efecto de lo acaecido en la cantera, nuestro disfraz, y en fin, como él mismo ha confesado, algunos vasos de aguardiente que se habia echado al cuerpo ayer noche, merecen todo ello que se tenga en cuenta, á pesar de la gravedad de su falta. Os ruego, por lo tanto, que no queiséis el pan á ese desgraciado padre de familia... El y los suyos tienen á la señora condesa una adhesion sin límites, un respeto... —¡Ah! preguntó el señor de Ganges le-

vantando la cabeza, ¿de modo que esas gentes son muy adictas á mi mujer?

—Hasta la muerte, señor conde, se apresuró á exclamar el administrador; Vinet, muchos años há, era guarda en la finca de la Rochette, y ha conocido muy pequeña á la señora; le vi llorar de júbilo cuando el otro dia la volvió á ver.

Una extraña sonrisa se dibujaba en los labios del señor de Ganges.

—Está bien, repuso, veré á esas gentes otra vez, y si al cabo quieren decir...

—No despedireis ya á ese pobre diablo? preguntó con viva satisfaccion Dubreuil; ¡ah! señor conde, sería una generosidad de príncipe, y mucho ganaría con ello la caza de vuestros bosques, porque sólo Vinet es capaz de ser guarda de la Casa-Grís.

En aquel momento abrióse la puerta; una doncella, cuidadosamente empereglada (la camarista de los pies descalzos de la vispera) vino dando saltitos á anunciar que la condesa estaba despierta y en extremo impaciente por ver á su marido.

—¡Allá voy, dijo el señor de Ganges estremeciéndose; avisad á la señora que voy enseguida.

La doncella se retiró.

El conde acabó de vestirse con una agitacion febril. Sólo respondió con monosílabos á Dubreuil, que continuaba perorando con calor en favor de Vinet; luego ya ni siquiera le contestó, y dejando al bueno del administrador con la frase en la boca, salió atropelladamente.

Aquella entrevista de los esposos debia en efecto ser importante, y el conde experimentaba una especie de desconfianza de sí propio.

No poseia una de esas inteligencias escogidas, superiores á las pasiones y á los acontecimientos; su educacion habia sido muy descuidada, y un perfecto trato del mundo no le bastaba en todas ocasiones para disimular la irresolucion de su espíritu. El sentimiento de su dignidad personal, el instinto de las conveniencias, le eran suficientes para dirigirse en circunstancias normales; pero turbado como estaba por secretas sos-

pechas, lanzado fuera de la via recta y fácil de su vida habitual, sin una regla fija, sin plan de conducta, temia tanto sus arrebatos como sus debilidades.

No obstante, marchaba con paso rápido, pero al llegar á la puerta de la habitacion de su mujer, sintió doblegarse su voluntad á su destino.

—¿Quizás hiciera mejor en no verla! Pero al punto le hizo decidirse una reflexion en sentido inverso. Dió vuelta al picaporte con un movimiento súbito, y entró.

Estaba la condesa en un saloncito, coquetamente amueblado, que precedia á su alcoba, y vestida como para recibir visita. Cuando apareció el conde, levantóse de su asiento é hizo un gesto á su doncella, que salió.

El señor de Ganges, para disimular su turbacion, habia tomado un aire desembarazado.

—Buenos dias, querida, dijo besando la mano de Leocadia.

La condesa quiso al pronto refugiarse en una fria dignidad; pero al ver á aquel hombre á quien tanto habia amado, sus lágrimas brotaron con abundancia.

—¡Ah! Gustavo, dijo con voz ahogada, ¿al fin os habeis acordado de mí?

El conde no pudo librarse de una especie de confusion. Si Leocadia habia faltado—lo que se hacia mas dudoso de momento en momento—¿nadie debia culpar mas que á sí mismo. Trató, pues, de salir del paso, diciendo con ironía:

—No se os olvida, señora, repuso; antes al contrario yo me he ocupado mucho de vos en estos últimos tiempos, ¡oh! mucho mas de lo que podeis imaginaros.

La condesa seguia sollozando.

El señor de Ganges la obligó á sentarse, y él mismo tomó asiento frente á ella.

—Vámos, calmaos, continuó con mas dulzura; me vais á hacer creer que os disgusta mi presencia, y que mi sorpresa no obtiene el éxito que tenia derecho á esperar.

La condesa se esforzó en dominar su emocion.

—Y es por agradarme, dijo á su vez con melancolía, por lo que llevais de improviso,

Cuentan que pasando por una calle de Cádiz el famoso tío Carando, borracho, comp de costumbre, le preguntó un judío: ¿Vino, tío Carando?—A lo que le contestó el tío Carando:—Para tí no ha venido ni vendrá.

La Patria cree que una crisis no estaría justificada en estos momentos, á no ser que las necesidades de la política hicieran imprescindible y conveniente que la conciliación llegara á ser sinceramente práctica, reflejándose en el poder de una manera equitativa y justa por medio de mútuas garantías y concesiones mútuas.

De donde se deduce que la conciliación no ha sido hasta hoy sinceramente práctica.

La Epoca sospecha cuál es la disposición relativa á los militares, ó al menos á los oficiales generales residentes en Madrid, anunciada por el Cronista.

Nosotros tambien. En Epoca añade: «No debería haber necesidad de recordarlo.» En esto ya no nos metamos nosotros.

El Tiempo escribe anoche un artículo bajo el título de Un paso atrás.

Al leer ese epígrafe sospechamos que el diario moderado trataba de anunciar al público alguna combinación ministerial próxima á realizarse.

Pero no; se ocupa exclusivamente el colega de la conciliación, de la necesidad de formar grandes partidos, y sobre todo de la conveniencia de que se consideren muertos ya para la política el moderado y el unionista.

Por lo que nosotros creemos, esto no es un paso atrás, sino pasos hacia adelante. Veremos si el Tiempo en epígrafes sucesivos nos aclara estas indicaciones, porque el colega, bastante dado á las ciancias, como lo hemos hecho constar en otras ocasiones, sobresale desde hace algun tiempo en la epigrafía.

La Agencia Americana nos ha transmitido el siguiente despacho telegráfico:

«BARCELONA 17.—Se dispone el ayuntamiento de Barcelona á declarar hijo adoptivo al general Martínez Campos, preparándose tambien, para despues del somaten, una entusiasta recepción.

Se le regalará una joya riquísima con una plancha de oro macizo, haciendo en ella la dedicatoria, en la cual constarán estos acuerdos.

La diputación provincial le regalará por su parte una dignifica estatua de plata.»

Dice la Iberia, arriando el áncora á su sardina: «En Cataluña, donde el partido constitucional encontró el 3 de enero completamente rota la disciplina del ejército; en aquel territorio, donde la orgía de la soldadesca habia llegado al último extremo, es donde la gran obra de reconstitución llevada á cabo por nuestros amigos ha producido primeramente los ventajosos efectos que era de esperar.»

Y nosotros que creíamos que la disciplina habia sido restablecida antes del 3 de enero!

Bien dicen que todos los días son días de aprender.

Segun aseguraban anoche personas que presumen de estar bien enteradas, el decreto de convocatoria de Cortes debe publicarse de un momento á otro. Añadían algunos que á últimos de la presente semana ó á principios de la próxima aparecerá en la Gaceta, y que las elecciones se harán el 29, 30 y 31 de diciembre.

No parece cierta en absoluto la noticia dada anoche por un colega de que el Sr. Posada Herrera se niegue á aceptar todo puesto público, á no ser un asiento en el Congreso.

Segun ha manifestado el Sr. Posada Herrera á algunos de sus amigos hace pocos días, no tendria inconveniente en tomar una parte mas activa en la política despues de constituidas las Cortes y de formado el partido en cuya organización trabaja el señor Cánovas.

Estas últimas son palabras textuales, segun se nos dice, del Sr. Posada Herrera.

Nuevos detalles sobre candidatos, amañes, preparativos electorales y otros escarceos de la situación. Tiene la palabra el Pabellón Nacional:

«Ahora los candidatos contraen menores compromisos, porque ya no se les obliga á nada que se relacione con la base undécima, segun informes que tenemos por muy fidedignos.

De modo que ahora, en materia religiosa, pueden opinar como gusten y disponerse á votar desde la unidad católica hasta la separación de la Iglesia del Estado.

No se dirá que no marchamos adelante.

«Pero qué pensarán de todo esto los padrotes de la conciliación?»

«Acaso lo que nosotros decíamos ayer: que hay pajarracos que se han resuelto á volar solos, desembarazados de la tutela de los mayores en edad, saber y gobierno.»

Celebramos oírlo de labios tan competentes; porque si vamos á decir verdad, ya se nos figuraba que andan en el asunto no ya pajarracos, si no pajarracos de cuenta.

En todos los círculos políticos es hoy general la creencia de que muy en breve se pondrá al frente del ministerio el Sr. Cánovas, encargándose tambien de una cartera el señor conde de Toreno.

Anteayer ha debido ocuparse el Consejo de Instrucción pública del expediente instruido á petición de las corporaciones de Cádiz para que sea trasladado á aquella capital el Instituto provincial que reside en Jerez.

De propósito no hemos querido tratar este asunto, repicando á la Epoca que contestó á una apreciación nuestra, hasta saber que el Consejo se ha ocupado ya de esta importante cuestión que presumimos conocer en sus fundamentos, por mas que la Epoca nos lo niegue: No es EL IMPARCIAL quien desconoce la fundación de D. Juan Sanchez en Jerez de la Frontera, es la Epoca.

Los abatees de dicho señor, que en virtud de disposición testamentaria de éste crearon el Colegio de Humanidades de San Juan Bautista en 1838, esos mismos le elevaron á Instituto de segunda enseñanza en 1842, sabiendo que le daban mas esplendor y le hacían mas útil á la población.

Por lo tanto, lo que dejaron á su muerte los primeros patronos de la fundación de D. Juan Sanchez, fué un Instituto, no un Colegio.

En cuanto á que los Institutos provinciales deben estar sólo en las capitales de las provincias, debe saber la Epoca que por razones especiales pueden estar en poblaciones que no sean capitales. Por esta razón el Instituto provincial de la Coruña está en Santiago y el de Guipúzcoa estaba antes de la guerra del Norte en Vergara, y si ahora está en San Sebastian, es interinamente.

Las circunstancias particulares en virtud de las

cuales está el Instituto provincial de Cádiz en Jerez, son:

1.º Que desde el año de 1847 al de 1851 el Gobierno estuvo excitando á la Diputación de la provincia de Cádiz á que creara el Instituto que ordenaba la ley, y la citada corporación se estuvo negando á ello, alegando el mal estado de sus fondos, por lo que el Gobierno pactó con los patronos de Jerez para que su establecimiento se elevase á provincial.

2.º Que el Instituto de Jerez cuenta para su sostenimiento con un capital de 120,000 duros, que no tiene el de Cádiz.

Tambien se conoce que la Epoca está enteramente á oscuras en lo de la Concordia. Debe saber el colega que en este documento hay una cláusula que dice:

«Por su parte los patronos renuncian á la facultad otorgada en dicho testamento de disponer libremente de las rentas de la fundación siempre que el cambio de lugar ó de las condiciones antedichas ó cualquiera otro género de acontecimientos que sobrevengan, sean promovidos directa ó indirectamente por los mismos patronos, pudiendo entonces ser estos compelidos al cumplimiento de lo estipulado en estas bases.»

¿A qué queda reducida despues de esta la protesta del patrono?»

Otras muchas consideraciones pudiéramos exponer en favor del mantenimiento en Jerez del Instituto provincial, ya bajo el punto de vista económico, ya bajo el científico y aun de conveniencia para la difusión de la enseñanza; pero abrigamos el convencimiento de que hoy como otras veces cuando se ha tratado este asunto, el Consejo de Instrucción pública y el señor ministro de Fomento resolverán lo mas conveniente á los intereses de la provincia, aunque en este caso no sea lo que mas convenga á la ciudad de Cádiz, que puede con grandes ventajas para su porvenir utilizar los sacrificios que ahora se presta á hacer, crear escuelas especiales de aplicación en que por desgracia vamos tan á la zaga de otras naciones.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 17, precedido de exposición, concediendo amnistía general y absoluta, sin excepcion de clase ni fuero, á todas las personas procesadas ó sujetas á responsabilidad criminal por los sucesos ocurridos en San Sebastian en junio de 1873, en que se amotinaron sediciosamente algunos individuos de la milicia y se perturbó seriamente el orden público. Se sobresale desde luego y sin costas en las causas pendientes por dicho motivo, y las personas que por ellas se hallen detenidas ó presas serán puestas inmediatamente en libertad. La responsabilidad civil en que hubieren incurrido los amotinados por daños y perjuicios causados á tercero con ocasion de los hechos á que se refiere el presente decreto queda subsistente y se hará efectiva á instancia de los interesados.

—Otros de igual fecha relevando del cargo de capitán general, gobernador general de la isla de Puerto Rico, al teniente general D. José Laureano Sanz y Posse, quedando muy satishecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y nombrando en su lugar al de igual clase D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez, que sirve el primero de dichos cargos en el distrito de Andalucía.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—En 15 de este mes han quedado suprimidos los siguientes títulos: duque de Santa Catalina, con grandeza de España de primera clase, y barones de Castiel, de la Cruz Roja, de Otanell y de Uxola.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden fecha 16 otorgando á los Sres. Ker y compañía, del comercio extranjero de Holo (Filipinas), la concesion de un muelle en la ria de la cabecera de dicha provincia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA FABRA.

VERSALLER 17.—Mañana hay una gran comida en el palacio de la presidencia, á la cual asistirán gran número de diputados.

Segun la nueva ley votada por la Asamblea, el número de diputados, que es actualmente de 735, queda reducido á 531.

BERLIN 17.—Pasan de 200 los carlistas que entre ayer y hoy han sido internados y conducidos á los depósitos.

Las autoridades francesas obran con mucha actividad, no permitiendo que ningun catista permanezca cerca de España.

LONDRES 18.—Ha llegado el vapor-correo inglés con la correspondencia del Rio de la Plata.

VIENA 18.—El partido liberal alemán trabaja mucho para obtener la reduccion del ejército, habiendo acordado que el desarme será uno de los lemas de su bandera en la próxima campaña electoral.

BERLIN 18.—Se asegura que en el caso de que el príncipe de Bismarck, á causa del estado de su salud, se vca obligado á abandonar su puesto, será reemplazado por el príncipe de Rouss, embajador actualmente de Alemania en Rusia.

VERSALLER 18.—Asamblea Nacional.—Una gran mayoría de la Cámara es hostil al proyecto de ley de imprenta. Como la comision que ha de informar es tambien en su mayoría opuesta al mismo, se cree que será abandonado.

CALCUTA 18.—Se ha descubierto una vasta conspiración de indígenas que tenia por objeto apoderarse del arsenal de Rangoon (Birmania inglesa) y pegar fuego á la ciudad.

Han sido presos muchos birmanes sospechosos de complicidad en esta conspiración.

LONDRES 18 (via cable).—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento á 3 por 100.

CONSTANTINOPLE 18.—Es oficial la noticia de que algunas partidas de insurrectos han pasado la frontera de Montenegro por Piva.

Ha ocurrido un serio combate entre turcos y herzegowinos en Norandvitcha, siendo dispersados los insurrectos, que dejaron sobre el campo 600 muertos, la mayor parte montonegrinos.

NEW-YORK 18.—Los periódicos anglo-americanos publican un extracto de la carta que D. Carlos ha dirigido al Rey de España, considerando cómicas las pretensiones del jefe de los rebeldes españoles.

AGENCIA AMERICANA.

ROMA 18.—El Senado es convocado en tribunal de justicia para el 1.º de diciembre para juzgar al senador Satriano.

Mañana publicará el Papa un Breve aprobando la intervención de los católicos en las elecciones del municipio.

BERLIN 18.—Nunca pensó el príncipe imperial en ir á América.

Bismarck llegará dentro de pocos días.

LONDRES 18.—El Támesis ha desbordado en diferentes sitios. Muchos miles de obreros se encuentran sin trabajo á consecuencia de la inundación.

PARIS 18.—El Rey de Hanover llegó hoy. Pasará el invierno en París. Se asegura que la condesa de Chambord se halla enferma de mucha gravedad.

SAN SEBASTIAN 17 (cuatro tarde, recibido el 18 á las seis y cinco tarde).—El general Trillo visitó ayer á Guetaria.

Los carlistas continuaron las hostilidades contra Hernani sin causar baja alguna.

SAN SEBASTIAN 17 (nueva noche, recibido el 18, seis á las tarde).—En la madrugada de hoy lanzaron los carlistas 15 granadas sobre Rentería sin causar daño alguno.

BERLIN 18.—Si Arnim no vuelve, parece que la extradición será pedida al gobierno suizo.

LONDRES 18.—Antonio Rothschild, jefe de la casa, está gravemente enfermo.

PARIS 18 (tarde).—Fondos: el 5 por 100, á 103,80; el 3 por 100, á 65,80; el interior español, á 15 5/8; el exterior, á 18; acciones portuguesas de ferro-carviles, á 278,75.

LISBOA 18 (tarde).—Fondos: el interior, á 51,85; el interior español, á 16,11.

LONDRES 17 (tarde).—Consolidados ingleses, á 94 7/8; portugueses á 53; españoles á 18 1/2; el 5 por 100 francés, á 102.

CARTA DE PARIS.

PARIS 15 noviembre 1875.

«Las mayorías numerosas han pecado siempre en Francia de quererlo todo de una vez» dijo en su última carta-programa el Sr. Gambetta, y la mayoría formada la noche del 11 en Versalles ha querido confirmar esta triste confesion de absolutismo, ganando todo el terreno que le era posible ganar contra el sufragio universal. En vano dicen algunos avergonzados miembros del orleanismo, que la enmienda excluyendo á los diputados coloniales no resuelve la cuestion en definitiva, pues que se acordó que «la representación de dichas posesiones será objeto de una ley especial;» en vano otros afirman llenos de remordimientos, como el órgano del Sr. Bochet, que en la tercera deliberación de la ley electoral se volverá sobre esta supresion para anularla; la ceguera de los vencedores es de todos los tiempos, y las colonias francesas carecerán de diputados en la Cámara, gozando sólo del derecho de tomar parte en la eleccion de senadores. Del partido imperialista, tan firme y decidido mantenedor del sufragio universal, sólo el Sr. Rouher se ha abstenido: los demás votaron con las derechas.

La mayoría en esta ocasion se ha dejado llevar del deseo de suprimir diputados, puesto que la representación de Argel la redujo á tres diputados, de seis que hoy tiene; pero se la puede preguntar con Girardin, ¿quándo ha discutido que sea mas ventajoso al país tener mas ó tener menos diputados? ¿Qué es mas conservador? ¿Temer muchos? ¿Temer pocos? Pues antes de frustrar al país sobre este punto, en su furor de suprimir diputados, dice un órgano de dicha mayoría: «París tambien debe elegir menor número de diputados: la ley dice que se elegirá uno por cada distrito, si no excede éste de 100,000 habitantes, y que cuando exceda elegirá otro mas, dividiéndose el distrito en dos colegios; pero esta ampliación de la ley debe aplicarse á los distritos rurales, no á los de las grandes ciudades, cada una de las cuales debe considerarse como un solo distrito. París tiene 20 distritos, y de ellos, cinco exceden de 100,000 almas; conforme á la ley le corresponderían, pues, 25 colegios y otros tantos diputados; pues los amigos del gobierno dicen: París no tiene sino 1,850,000 habitantes; luego considerado como un distrito, le corresponde elegir 19 diputados, es decir, tantos como veces tiene 100,000 habitantes. Y este es el pensamiento del gobierno, que dará lugar á apasionados debates cuando llegue el momento de hacerse la división de los colegios por la Asamblea.

La conciliación para hacer la eleccion de los 25 senadores, adelantada poco, porque si bien el centro derecho iria de acuerdo en este punto con el izquierdo, rechaza el resto de las izquierdas, y el segundo no se atreve á separar de sus compañeros.

La ley de la prensa podria ser un terreno mas favorable para la conciliación: imperialistas, legitimistas y muchos orleanistas la califican de draconiana con igual dureza que los republicanos; pero el proyecto va á ser defendido (como lo anuncia el Diario oficial en sustitucion de la exposicion de motivos), no sólo por el señor Buffet, sino por el Sr. Dufaure, que la crea la mejor ley posible para reemplazar la actual dictadura. Así como son numerosos los impugnadores de este proyecto, no carece de defensores: dicen éstos que no remite al jurado sino pocos delitos, porque el jurado no es, como se pretende, expresion de la justicia del pueblo, y que únicamente deben ir á él aquellos casos en que, juzgando la magistratura por sí sola, podria ser acusada de coacción ó de parcialidad, como en los ataques, por ejemplo, á los jefes jerárquicos de la misma: que en lo general el Gobierno debe desprenderse de cierta influencia sobre la prensa para emplearla en ampliar ó restringir su libertad, segun se atraviesan épocas mas ó menos tranquilas: que la Commune suprimió periódicos y Gambetta recientemente ha dicho que no pedía una libertad completa para la prensa, acordándose sin duda de que en 1870 se publicaban los casi inconcebibles Revue y Marseillaise, y no impidió entonces aquella la libertad que Francia dió siete millones de votos en plebiscito al emperador. Un acuerdo del gobierno disminuye, sin embargo, la importancia de este proyecto: discutida en su seno la cuestion de si aceptarla ó no la responsabilidad de ella, acaba de decidirse en sentido negativo. ¿Será una puerta que se abra á la conciliación?

El día de San Eugenio ha sido celebrado hoy por el partido imperialista con una misa en la iglesia de San Agustín, á la que concurrían de 1,000 á 1,200 personas, figurando entre ellas las mas visibles eminencias del imperialismo. Había bastante gento en los alrededores para presenciar esta manifestación de los caballeros de la violeta, flor con que invariablemente adornan los ojos de sus levitas en semejantes días. No faltaban por lo tanto, entre los grupos, numerosos vendedores de esta flor que me recordaban á los vendedores de castañas que invaden los campos de ejercicio de los soldados.

Se abrigaban temores de que se explanara una interpelecion sobre el incidente Reygandean desde los bancos de la izquierda, pero la consideración de que parecerian apoyar á los carlistas suscitando embarazos al Gobierno español, ha detenido á los republicanos. Los legitimistas no pueden recogerla porque se hallan unidos momentáneamente con el gobierno.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy hemos recibido el correo de la Habana, cuyos periódicos alcanzan al 29 de octubre.

El Diario de la Marina dice que á medida que van llegando á aquellas plazas los refuerzos que envía el Gobierno, se organizan y equipan y salen inmediatamente hacia las Villas, en cuyas jurisdicciones renace la confianza en un porvenir mejor, tanto que algunos dueños de ingenios que iban á abandonar sus fincas y trasladar á otros puntos sus negradas, han resuelto continuar sus trabajos. Todo indica que el objeto de la próxima campaña de invierno es las Villas, donde recibirá la rebelión duro escarmiento.

Segun el Eco de Cuba, tan pronto como el Sr. Rodríguez Rubi llegue á aquella isla, el conde de Valmaseda se dirigirá al teatro de la guerra para dirigir personalmente las operaciones.

En los distritos de la comandancia general de las Villas, segun el Alca de Santa Clara, se está procediendo á una nueva requisita de caballos para montar las guerrillas, cuyo personal aumenta considerablemente.

En el departamento central, segun el Punal de Puerto-Príncipe, está muerta la insurrección. El jefe de la columna de operaciones, teniente coronel Sr. March, continuaba las operaciones, habiendo causado últimamente al enemigo 13 muertos y cogido armas y caballos.

Para la comision mixta que ha de reunirse en Bayona y á la que asistirán funcionarios de aduanas de España y Francia, se ha nombrado al Sr. Lazaola, administrador de la aduana de San Sebastian, por haberse puesto enfermo repentinamente el electo que lo era de la de Sevilla.

Una reunion tiene por objeto fijar los límites del

rio Bidasoa y evitar en lo posible el contrabando que se hace por una y otra parte.

El 13 de diciembre substará la Direccion de Obras públicas el suministro de las llaves de aforo, tomas de agua, llaves de paro, etc., que se destinan al servicio de las suscripciones particulares á las aguas del canal de Isabel II, bajo el presupuesto de 30,614,65 pesetas.

Hemos recibido el primer número del Arisador Cartaginense, diario de noticias que ha empezado á publicarse en Cartagena, al que deseamos la mayor prosperidad.

La pareja de la guardia civil del puesto de Entruno, ha capturado y conducido á la cárcel de Bande (Ornes) á una partida de malhechores: compuesta de siete individuos, los cuales vagaban por aquellos alrededores cometiendo todo género de fechorías.

Los trabajos de reparacion de la fragata Numancia siguen bastante adelantados, y es probable que á fines del actual se encontrará lista para marchar al punto donde el Gobierno la destine.

En el próximo despacho del ministro de Gracia y Justicia llevará éste á la firma de S. M. varios decretos sobre indultos.

En la semana próxima terminarán las oposiciones á la cátedra de Historia crítica de España que desempeñaba el Sr. Castelar.

La direccion de aduanas ha propuesto ya los ascensos de los últimos concursos, cuyo plazo terminó el día 19 del actual.

Ayer experimentó algun alivio el señor ministro de Estado, conde de Casa-Valencia. El Sr. Goicoechea está ya casi restablecido de su indisposicion.

La causa de la calle de la Luna se verá en la sala segunda del Tribunal Supremo en los primeros días de diciembre probablemente.

La Gaceta de ayer publicó la siguiente nota de la recaudacion obtenida en octubre último por el derecho de timbre de los periódicos políticos de Madrid para su conduccion á la Península:

Table with 2 columns: Title and Ptas. Cents. Includes items like La Correspondencia de España, EL IMPARCIAL, EL Diario Español, etc.

El ayuntamiento y demás autoridades de León se reunieron hace días bajo la presidencia del señor obispo, con el objeto de abrir una suscripcion nacional para terminar las obras pendientes en la catedral de aquella ciudad.

Anteayer salió desterrado á Badajoz por disposición gubernativa el estudiante D. Juan Bernaldez Quirós, detenido hace días en el Teatro Real.

Hán sido destinados á los regimientos de Guadalajara y América respectivamente, los coroneles D. Juan Gutiérrez de la Cámara y D. Félix Camprubi.

Ayer fueron recibidos en audiencia por S. M. los señores D. Ramon Chico de Guzman, conde de Franco, D. Fernando Torca de Toghores, marqués de la Puebla de Rocamora, las señoras duquesa de Alameda, marquesa de Fuente-Fiel, duquesa de Valencia, señora de D. Antonio Benavides, doña Victoriana Ibargen de Rio y doña Dolores Semanet de Peralta.

Parece que los constitucionales disidentes de Sevilla van á celebrar una reunion bajo la presidencia del señor Candau.

Algunos candidatos ministeriales se han acercado estos días al Sr. Romero Robledo, para decirle que en sus respectivos distritos las autoridades no siguen las indicaciones del Gobierno en cuanto á la proteccion que se les ha ofrecido, dándose el caso en algunos de que son varias las personas indicadas por el Gobierno para que se les preste el apoyo oficial.

Ha sido nombrado jefe de la seccion administrativa de la provincia de Cuenca D. Clemente Trapaga y Errazu.

El fabricante alemán Krupp ha acudido al Gobierno español solicitando privilegio de invencion por un aparato aplicable á los carros de artillería.

Parece que van á ser objeto de distinciones seis altos funcionarios que han venido prestando sus servicios en el distrito de Valencia.

Ayer fué recibido por S. M. y A. el encargado de negocios de Francia, señor conde de Candaux.

El Sr. Salaverría lleva bastante adelantado un trabajo rentístico referente á cupones, no sabemos de qué vencimiento.

S. M. el Rey ha dispuesto asistan á la publicacion de la Bula, cuyo acto se celebrará el sábado 27 del corriente: los ministros y autoridades civiles y eclesiásticas acudirán al acto.

Hoy sale para Salamanca el gobernador civil de aquella provincia, Sr. García Goyena.

Ha salido para Vera-Cruz el cónsul de España en aquel punto Sr. Jado.

Se ha telegrafado al primer secretario de la legacion de España en Japon, Sr. Ojeda, para que se encargue de los negocios de China interin llega el Sr. Prat, que se ha embarcado ya para marchar á su destino.

El domingo próximo se celebrará en la capilla de palacio la consagración del Hmo. Sr. Doctor F. Apolinario Serrano Díez, obispo de la Habana, siendo padrino, en nombre de S. M., el Excmo. Sr. Marqués de Alcañices.

Ayer mañana desapareció de la casa calle del Florin, núm. 6, piso bajo, el sirviente Manuel Cañal, llevándose de un cajón de la mesa de despacho de su amo, D. Antonio Canet y Lopez, la cantidad en billetes del Banco de 30,800 reales.

Han sido nombrados oficial quinto de la administracion de rentas de la Habana D. Guillermo Armengol, oficial tercero de la administracion de correos en Puerto-Príncipe D. Eduardo Maqueda, oficial tercero de la ordenacion de pagos D. Carlos Vega y Verdugo.

Aprobado por el ministro de la Guerra el aumento del personal de Sanidad militar que ha solicitado el capitán general de Cuba, es probable que dentro de breves días se haga una convocatoria para oposiciones á plazas de médicos segundos del expresado cuerpo.

Ha llegado á Madrid el juez especial que entiendo en los secuestrados de Andalucía, D. Francisco Melero.

Se ha concedido erado de comandante, en permu

de un doble empleo de capitán, al que lo es D. Eduardo de Alcazar y Lopez Angulo.

Ha obtenido el grado de teniente coronel, en permuta, el capitán de infantería don José de la Peña y Guierrez.

Con motivo del fallecimiento del oficial de primera clase de la ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, D. Eloy Murillo, se han dado los ascensos en escala.

El señor ministro de la Guerra ha significado al de Estado para la encomienda de Carlos III, libre de gastos, al intendente de division D. Gil Tapia y Saenz, asignándole el núm. 185 que se halla vacante.

Han sido nombrados médicos provisionales de Sanidad militar, los licenciados en medicina y cirugía don Fermín Villameral y Rebollo y D. Emilio Ferrero y Valdés.

El negociado de recompensas de Cuba del ministerio de la Guerra ha circularizado las órdenes concediendo gracias por la defensa de los fuertes de Rosa María y Consuelo.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar al inspector médico, presidente de la Junta superior facultativa del cuerpo de Sanidad militar D. Antonio Martínez y Codina.

Por iniciativa del gobernador de Valladolid se ha restablecido el puesto de guardia civil en el pueblo de Alcajos.

Ha tomado posesion el nuevo ayuntamiento de Igualada, que preside D. Juan Barral.

Dice el Diario de Santiago que el decano de la Facultad de farmacia de aquella Universidad, D. Antonio Brunet, ha sido trasladado a una cátedra de la de Madrid.

Segun el Acto de Santander, el 17 salió para Cuba, conduciendo fuerzas militares en viaje extraordinario, el vapor correo Gyon, y el 24 regresó el vapor Habana para salir el 22 con mas refuerzos.

Los periódicos de Sevilla dan noticia de haber sido herido el domingo al llegar a la estacion del ferrocarril de Córdoba a aquella ciudad, un joven muy conocido en ella por su elevada posicion social, habiendo sido presa la agresora, que es una dama inglesa, la cual hacia dias que estaba vendiendo en la estacion para llevar a cabo su funesto propósito.

La herida es de puñal, y aunque atraviesa todo un brazo por la parte superior, parece que no inspira cuidado.

Ha fallecido en Granada D. Florencio Guillen, ex-presidente de la Diputacion provincial.

El lunes fundó en el puerto de Almería la fragata de guerra austriaca Dandolo, con 14 cañones.

Ha regresado a Málaga el obispo de la diócesis.

Dentro de 30 dias se subastará en la aduana de Madrid (Pontvedra) la venta de la corbeta española Covadonga, detenida en aquel puerto a consecuencia de expediente administrativo formado a su capitán, y tasada en 27.500 pesetas.

Escríben de Sueca al Mercantil Valenciano, que a consecuencia de la paciencia de las autoridades ha tomado en aquella villa un desarrollo espantoso el juego de la lotería antigua. Las mujeres particularmente corren ansiosas a un convento de monjas de Valencia en busca de números que deducen de las palabras y acciones de la conversación con las santas madres. Para que pueda formarse idea de la gravedad del mal, basta decir que solo en Sueca hay 12 ó 14 agentes dedicados a recoger las jugadas por cuenta de varias empresas que radican en Valencia, y solo del tanto por ciento, recogen algunos 30 y 40 rs. diarios.

Los resultados son tristísimos, mayormente por recaer en las clases menos acomodadas. Las casas de prestamos sobre ropas y efectos, están atestadas de alhajas, colchones, capas, etc. Son muchas las familias pobres que no tienen ropa para mudarse ni cama en que reposar. El mal es grave, gravísimo, y do día en día aumenta, tomando proporciones tan alarmantes, que hace precisa la intervención de la primera autoridad de la provincia, etc. medidas energicas.

Y es lo peor que al publicar esta carta de Sueca el Mercantil Valenciano, dice que en casi todos los pueblos de la provincia, y en Valencia mismo, tienen lugar los hechos que el corresponsal denuncia.

No fué en el cuarto principal, sino en el tercero de la casa núm. 15 de la calle de Barrio-Nuevo, donde fué anteponiendo sorpresas una partida de juego.

El cuaderno tercero del Diccionario geográfico histórico, estadístico, etc., que publican los señores Moya (D. F. J.) y M. de la Cuadra, es una nueva confirmación de la importancia y utilidad de la obra que viene a llenar un vacío en las bibliotecas oficiales y particulares de nuestro país.

El Sr. D. Eduardo García Díaz ha sido nombrado profesor en propiedad de Economía política de la Escuela de Comercio, artes y oficios, cuya clase ha venido desempeñando durante tres años.

Por el ministerio de la Guerra se comunicó ayer una real orden a la capitania general de Castilla la Nueva, para que los oficiales generales que se hallen en Madrid sean invitados a la recepcion que hoy habrá en Palacio.

En el personal de la direccion de Administracion militar se han hecho algunas reformas estas dias.

Los preparativos de guerra que venen este mes y plano que satisfacer el Tesoro, ascienden próximamente a 55 millones de reales.

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

Ha sido destinado al batallon de cazadores de Leon, número 23, que operará en el territorio de Cinco Villas (Isla de Cuba), el teniente coronel D. Francisco Centurion.

Parece que entre los constitucionales hay algunas divergencias, pues mientras la opinion general se inclina a favor de la reeleccion, algunos individuos de dicho partido se proponen luchar en las próximas elecciones.

Atenidos en Madrid.—La seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo celebró sesion anoche. Hizo uso de la palabra el Sr. D. Emilio Nieto, pronunciando un extenso discurso, en el que clasificó y examinó las diversas tendencias filosóficas que en la actualidad se distinguen en la opinion del mundo culto. Expuso en seguida algunas ideas fundamentales sobre los problemas mas importantes de la ciencia. Examinó la aplicacion de este calificativo a los beneficios, como protesta contra el dogmatismo, y las exageraciones de determinadas escuelas, como todo útil para el desarrollo de las ciencias físico-químicas, y sobre todo, como aliente poderoso de ese activo movimiento de experimentacion que ha enriquecido de una manera notable el banido de conocimientos positivos, y realizado progresos dignos de respeto en las ciencias naturales.

Pero al tratar de las soluciones dadas por el positivismo a todo problema científico, al religioso, al moral y al jurídico, manifestó que el sentido de esa escuela era el primer caso ineficaz y en los demás peligroso, y que debería por tanto, bajo este aspecto, el tema ser discutido.

Después de haber terminado el Sr. Nieto muy avanzada la hora, se levantó la sesion, debiendo contestarle el pró-

ximo día el Sr. Cortezo. Tiene además pedida la palabra el Sr. Flietner.

A la comida con que obsequió ayer a la prensa de Madrid el Sr. Ferrer de Couto, director del Cronista de Nueva-York, y a la cual nosotros no pudimos asistir, aunque tuvimos la honra de ser invitados, concurrieron los Sres. Escobar, Cárdenas, Santana (D. Manuel), Guerrero, Gelpi y Ferrer, Alba, Salcedo, Sanchez Perez, Carreras y Gonzalez, Fernandez Cuesta, Sedano, Frontaura, Palacio, Fernandez y Gonzalez, Sepúlveda, Ruzatí, Ossorio y Bernard, y otros.

Terminada la comida se pronunciaron entusiastas brindis por la integridad nacional, trazando el Sr. Ferrer de Couto a grandes rasgos la verdadera situacion de la campaña de Cuba y de los intereses interociales que pueden rozarse con ella, y declarando el Sr. Escobar, a nombre de la prensa, que en la cuestion cubana habia sido ministerial de todos los ministerios, lo mismo antes que despues de la restauracion.

Tambien brindaron los Sres. Gelpi, Lorente y Guerrero por la prensa americana y el Sr. Fernandez y Gonzalez por la moralidad administrativa, leyendo el señor Palacio un soneto y el Sr. Sepúlveda unas quintillas. Se dirigieron dos telegramas, uno al Casino Español de la Habana y otro al Cronista de Nueva-York.

La circunstancia de haber asistido taquígrafos, nos hace creer que los brindis pronunciados en el banquete ofrecido por el Sr. Ferrer de Couto a sus compañeros de la prensa, se publicarán.

Uno de estos dias abonará el Tesoro a la Caja de Ultramar el resto del crédito de 12 millones que se abrió para atender al reclutamiento con destino a Cuba.

Si son ciertos los rumores que circulaban ayer, y que ahoche se confirmaban en algunos círculos políticos, los constitucionales optan por el retraimiento en las próximas elecciones.

Anoche salió para Barcelona, desde donde se dirigirá a París y Roma, nuestro querido amigo particular, el señor conde Coello, representante de España en Italia.

La línea telegráfica entre Madrid y Barcelona por Lérida y Cajal, interrumpida desde el principio de la guerra civil, está ya expedita.

Antes de pasar al Norte los cuerpos del ejército que han operado en Cataluña, repararán su vestuario, para lo cual ya se han dado las órdenes oportunas.

Los dependientes de la ronda especial de vigilancia condujeron anoche al Soldado, a disposición del señor gobernador civil, quince personas de ambos sexos por indumentadas y malos antecedentes.

Mientras la correspondencia cree que los Sres. Nouvilas, Villalonga y demás personas detenidas en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, a donde fueron trasladados desde las Baleares, serán enviados a Filipinas, el Cronista cree lo contrario.

Ambos periódicos son, sin embargo, ministeriales.

Parece que a los extranjeros procesados en Cuba por tomar parte en la insurreccion, se les permitirá, cualquiera que sea su nacionalidad, nombrar libremente persona que les defienda en los consejos de guerra, conforme a lo que ha pretendido una gran potencia, fundándose en un tratado internacional.

De acuerdo con los subdelegados de farmacia, el señor gobernador de Madrid ha impuesto ayer diferentes multas a los que se dedicaban a vender medicamentos sin la debida autorizacion.

Se ha declarado derecho al retiro solicitado al coronel D. Tomás Diaz; al teniente coronel D. Ramon Brana; a los comandantes D. Evaristo Congorito y don Francisco Bardají, y al capitán D. Francisco Vazquez.

Anoche salió para Italia el Sr. D. Julio Arellano, secretario de legacion comisionado en Sicilia.

Segun un colega, han ingresado ya en caja personalmente, ó redimidos por metálico, 72.976 hombres, procedentes de la quinta actual de 100.000 soldados.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Guanajay (Cuba), D. Leopoldo Espejo y Lopez.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados: colector interior de rentas D. José Fabra; contador de la aduana de la Habana D. Narciso Miró, y administrador de Correos de Sancti-Spiritus D. Jaime Torroblanca.

Han sido nombrados D. Antonio Suarez, oficial quinto de la administracion de correos de Sagua la Grande, y D. Aurelio Morales y Marquetti, oficial tercero de la ordenacion de pagos de la isla.

En la carta de nuestro corresponsal de París que publicamos en otro lugar, se da cuenta del voto de la Asamblea nacional que suprime la representacion de las colonias en la Cámara de diputados. Esta representacion se verificó por primera vez en 1789, formando los diputados de las colonias parte de los Estados generales. En la Asamblea legislativa tenian las colonias 34 diputados y 26 bajo el Directorio. Despues de largos intervalos volvieron a verse en 1848 diputados coloniales en las Asambleas. En 1851 fué suprimida esta representacion, que volvió a aparecer en 1870, para ser ahora de nuevo suprimida.

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Badajoz D. Emilio Romero Leguina.

Por la direccion de Obras públicas se han mandado construir estacadas en varios terrenos de la provincia de Toledo, con objeto de evitar las inundaciones que pueden ocasionar las crecidas del Tago.

El director del manicomio del Estado de New-York, en el que no se emplea más que el tratamiento homeopático, y que se ha abierto hace un año, ha publicado una memoria relativa a los nueve primeros meses, y en ella, además del reglamento por el que se rige el manicomio, y los requisitos necesarios para ingresar en él los dementes, está consignada la estadística de éstos en los expresados nueve meses. En este espacio de tiempo ingresaron 69 enfermos; nueve salieron curados, tres casi curados, y murieron cuatro, quedando los restantes en tratamiento, y en su mayoría notablemente aliviados. Este manicomio, hecho por suscripcion pública y con dinaro proporcionado por la Legislatura del Estado, es uno ó acaso el mejor de los establecimientos de su clase existentes en el mundo, subvencionado por el Estado de New-York, y entregado por éste al cuidado y direccion de médicos homeopatas, que son nombrados por la Sociedad Médico-homeopática de dicho Estado.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

BARCELONA 15 de noviembre de 1875.

Sr. Director de EL IMPARCIAL.

Como no podia menos de suceder, tambien a Castilla le ha llegado al fin su San Martín, si hemos de creer las noticias que por diferentes conductos llegan. Cansado de sufrir una persecucion incesante y tenaz, mermada sus filas con diarias presentaciones, habiendo visto desaparecer del palenque a jefes como Vila del Prat, Muxí, Josepet del Artes y otros de menor importancia, el cabecilla de la guerra de los siete años no ha querido aguardar a que se levantara el somaten, por temor seguramente a que si en aquellos dias se veia obligado a ganar la frontera le seria dificilísimo, y por otra parte a que despues del 18 no podrian los suyos aprovecharse de los beneficios del indulto, ha tomado el mejor partido, el cual es el de reunir en la noche de anteaño a su partida en la Cuart y exponerles que en vista del actual estado de la campaña, y de la situacion en que se encuentran, se se veian, habia resuelto

retirarse a Francia, quedando sus fuerzas en libertad de tomar cada uno el partido que mejor le acomodase. Esto es lo que comunican desde Prats de Lluçanés con referencia a un sargento de la faccion de dicho cabecilla que se presentó a indulto.

Corroborando además otros presentados en distintos puntos, y pasajeros llegados de la parte de Ripoll y del Valle de Rivas, añaden que en aquella comarca se da como cosa segura é innegable que la faccion se disolvió en las masías de Llosas, y que Castells penetró en Francia. Parece que iba herido en un brazo, segun unos, é consecuencia del último encuentro que tuvo con las tropas; segun otros, de resulta de haberse amotinado su gente al desengañarla, despues de las halagüeñas promesas que les hacia muy pocos dias atrás.

Yo creo que la noticia es cierta, es decir, creo en la disolucion de su partida, y no me ha sorprendido, como creo que a nadie le habrá extrañado. Castells ha querido quedar bien a los ojos de su rey, que hace algunos meses le habia condenado al ostracismo, y ha querido además cumplir su palabra. Pronto cumplirán cuatro años desde que el octogenario cabecilla reunía en el mismo paseo de Gracia, como si dijéramos junto al monumento del Dos de Mayo, la primera partida que se alzó en armas. Sesenta hombres decididos y en su mayor parte veteranos de la guerra de los siete años componian esta banda.

Sostúvose al principio con recursos propios, pues entendian los jefes, que interin no pudiesen presentar una fuerza algo respetable, no les convenia malquistarse en los pueblos, antes al contrario, ganarse voluntades, hacer prosélitos y reclutar combatientes. No se hizo de esta partida todo el caso que hubieran deseado cuantos tenían la vista fija en el modo como empezian las guerras civiles, y el somaten, que pocos meses antes habia destruido y aniquilado las partidas republicanas que aparecieron, se cruzó de brazos ante los carlistas, y no creo aventurado decir que una buena parte de los que componian aquella institucion, vieron con buenos ojos y hasta auxiliaron a la rebelion en su origen. Pronto engrosó la primera faccion, aparecieron nuevos cabecillas, se organizaron otras partidas y se comprendió que el mal tomaba unas proporciones increíbles, y que el partido carlista tenia en la montaña mas raíces de las que muchos se habian figurado.

Fortuna fué para el país que le sucediera en el mando del distrito un jefe de las condiciones del general Martinez Campos, ya anteriormente conocido é apreciado en Cataluña. No he de ser yo quien cante aquí sus victorias, pues, por temperamento y por educacion, soy enemigo de cuanto pueda parecer adulacion y lisonja al poderoso. Los hechos hablan con mayor elocuencia que la mia, y los mismos vencidos se complacen en hacerle justicia.

Despues de esta larga digresion, que quizás parezca extemporánea, sólo me resta añadir, que con la disolucion de la partida Castells y la retirada de éste a Francia, cuya noticia a última hora veré si se confirma oficialmente, queda del todo limpio de facciones éste país, habiendo el general cumplido la palabra que dió al Gobierno, de que por todo el día 15 de noviembre quedaría acabado el carlismo en Cataluña.

Los presentados hoy fueron unos 80. Suyo, Ferrer.

BARCELONA 17 de noviembre de 1875.

¿Qué puedo ya decir a Vds. que no sea pálido y frío despues de los telegramas que les habrá comunicado Guerra? Ya en la de ayer les anunciaba que aquí todo habia concluido y hoy con la noticia oficial de que Castells ha entrado en Francia y de que no existe una sola partida carlista, sólo me resta ratificarlo. No es este el momento de hacer reflexiones, sino de entusiasmarse. ¿Lástima que la dicha no sea completa y que la paz que desde hoy disfruta Cataluña no se haya tambien asegurado en las provincias del Norte. Abrigo, sin embargo, la esperanza de que pronto se disfrutará en ellas de igual beneficio.

Próximo a terminar mi tarea de corresponsal de la guerra en Cataluña, me reservo para otras cartas, muy pocas han de ser, dar a Vds. cuenta del resultado del somaten y hacer algunas reflexiones para fijar el espíritu, carácter y tendencias de la guerra en este país. No pretendo que sirvan de enseñanza para nadie, sino simplemente de datos para que se encauce un tanto la opinion.

Ayer se presentaron a indulto en distintos puntos, cinco jefes, 19 oficiales y 319 individuos. Hoy espira el plazo para concederlo, pero se me antoja que no queda ya nadie para solicitarlo.

Incluyo a Vds. un telegrama de mucho interés que ayer puso al Gobierno el general en jefe. Como hay autorizacion para que salga a la luz pública, no creo haya inconveniente en su insercion.—Suyo, Ferrer.

Una pequeña fuerza de miqueletes, al mando del capitán Sr. Iribas, segun el Diario de San Sebastian, atravesó el domingo al anochecer el túnel de Loyola, situándose en uno de los caseríos del otro lado que sirven de noche de refugio a las avanzadas carlistas.

Despues de algun tiempo que los miqueletes llevaban apostados en el edificio, percibieron ruido de gente que se acercaba a él, y al poco rato un casero que prestaba sin duda el servicio de espía avanzó al punto en donde se encontraban los miqueletes, que lo detuvieron inmediatamente.

Pasado algun tiempo, unos 10 ó 12 carlistas desplegados en guerrilla volvieron a avanzar hacia el caserío, dejando tras de sí alguna gente de reserva; pero no se atrevieron a acercarse. Cansados de esperar los miqueletes, hicieron una descarga que puso en fuga a los carlistas y les hizo dos muertos y un herido.

En venganza, incendiaron los carlistas aquella noche y el lunes varios caseríos de aquellas inmediaciones.

Los disparos que hicieron el domingo las baterías carlistas sobre Hernani, no causaron baja alguna. El castillo de Santa Bárbara disparó a su vez contra dichas baterías y los caseríos, muchos de los cuales abandonaron los carlistas por los deterioros que habian causado los proyectiles.

Los trenes continúan en suspenso en el campo carlista. Su órgano oficial dice, no obstante, que dentro de poco estarán hechos los oportunos reparos en la vía, y volverán a circular los trenes, tal vez en un trayecto mas largo que hasta ahora.

Dicen de Bilbao, que el domingo durante todo el día se oyó fuego de cañon y de fusil por la parte de las Encarnaciones, y tambien el lunes por la mañana, asegurándose que habia marchado hacia Somorrostro un batallon carlista que se encontraba sobre la margen izquierda de la ria.

Despues se supo que dos compañías del batallon de Durango, que se hallaban en Buja, se encaminaron en línea precipitadamente en direccion de Valmaseda, é consecuencia de un parte recibido y se decía entre los carlistas que las tropas del general Loma se habian apoderado de un fuerte, y marchaba sobre las minas, sin duda las de Galdames.

Lo gobos de Buja, al verse solos tiraron los fusiles con que acababan de ser armados, pues parece no quieren compromisos con la gente de Bilbao.

El día 8 por la tarde salió D. Carlos de Valmaseda, trasladándose a Durango, donde continúa, y se halla enfermo, segun se cuenta.

Dice el periódico oficial carlista que los oficiales generales y brigadas en comisiones activas no recibirán haber alguno.

Nuestro corresponsal de Pamplona nos escribe que al lunes hostilizaron los carlistas a aquella ciudad, habiendo suspendido su agresion por haberseles desmontado un cañon y sufrido algunas bajas de resultados de los primeros disparos de la artillería de la plaza. Entre el domingo y el lunes se presentaron a indulto en la plaza cinco carlistas, uno de ellos con las insignias de comandante.

El médico carlista que conducía a los heridos, regaló una medalla de bronce del tamaño de una peseta al general Reina de parte del jefe que manda las fuerzas enemigas en aquella zona, y otra al coronel de lanceros de Lusitania. Por el anverso dicen: «Ave-Maria,» y por el reverso tienen el Corazon de Jesús. Dice que se las mandó su reica para regalar una a cada herido.

El 11 iban a presentarse a indulto en Lumbier cuatro artilleros y un infante con un cañon; pero fueron sorprendidos, y sólo lograron su objeto dos de los artilleros y el soldado de infantería. Los demás fueron fusilados.

El domingo hizo su entrada en Haro el general Quesada en medio de una gran ovacion.

El lunes llegó a Miranda de Ebro el nuevo capitán general de Burgos Sr. Molit; pasó a Logroño a visitar al general Espartaco y regresó por la tarde, recorriendo el castillo y las fortificaciones de la villa.

El ejército continuaba el martes en sus posiciones: de Peñacerrada, Labastida, casas de Armentia y Treviño.

En las inmediaciones de Bilbao existen en la actualidad cuatro batallones facciosos, tres de los cuales llevan la denominacion de Marquina, Durango y Arratia, sin que se sepa el nombre del cuarto, que debe ser castellano.

Cada batallon consta de 400 fusiles y cada individuo está dotado de 30 cartuchos.

En la línea de Valmaseda se hallan dos batallones carlistas en abierta insurreccion. Casi todas las noches varios grupos de entre ellos prorumpen en voces de «paz y a casa,» que parece ser la consigna establecida, sin que los jefes se atrevan a oponerse a sus propósitos.

El cabecilla Mogrovejo salió el 11 de Tolosa para Durango.

Hoy publica la Gaceta el siguiente extracto de las noticias telegráficas referentes a la insurreccion carlista, recibidas en el ministerio de la Guerra:

Cataluña.—El general segundo cabo participa que ayer se presentaron a indulto un jefe, 25 oficiales y 196 individuos procedentes de las facciones carlistas.

A Perpignan llegaron y fueron detenidos los cabecillas Moore y Navarrete, con seis comandantes, seis oficiales y un comisario.

Noticia.—El general en jefe desde Logroño manifiesta que en aquella ciudad se presentaron ayer a indulto 11 carlistas con armas, procedentes del 5.º de Castilla. En Vitoria lo verificaron tres individuos tambien armados del 2.º y 6.º batallones de Alava, y en Villazana de Medina uno.

El general encargado del despacho de la capitania general de Vitoria participa, que al verificarse ayer la descubierta por la fuerza de Talavera, avanzó hasta Arcante, sorprendiendo el puesto de caballería carlista, que huyó dejando en poder de la tropa un herido grave, viéndosele retirar otros. La contraguerrilla de Miranda batió a una pequeña partida en Bachiocla, inmediaciones de Espejo, haciéndole un prisionero.

COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Movimiento, Carreteras y sociedades, Ultimo precio, Movimiento. Rows include 300 pint, Pequeños, Fin de mes, etc.

La hoja de anteayer se habia contenido ya en el bolsín de anteaño, y ayer mejoró el contado y a fin de mes. Al contado fué subiendo ayer hasta 46,75, é cuyo precio cierra despues de una oscilacion de 3 1/2 céntimos en baja. A fin de mes habia quedado en el bolsín a 46,75 y ayer cerró a 46,80; queda con alza de 40 céntimos. A fin del proximo subió ayer hasta 16,85 papel del bolsín, hasta 87 1/2 y 90, cediendo a última hora para quedar a los mismos 46,85. Quedan las dobles segun los cambios publicados representando 9,98 por 400 a fin de mes y 5,21 a fin del proximo, en lugar de 8,42 y 9,84 que anteayer representaban; pero despues de los tres de la tarde alojó el fin de mes bastante y subió el fin proximo, quedando el primero a 46,75 y el segundo a 47,90 pero cambio flojo. En otros se ha hecho el fin proximo a 17,40, prima de 40.

El exterior se ha publicado a 48,20. Los bonos han sufrido distinta suerte. Los de primera han llegado a perder 25 céntimos y quedan a 64,90, con baja de sólo 40 céntimos. Los de segunda que continúan solicitados abrieron en alza, y aunque despues cedieron algo, han conseguido mantener el entero y cierran a 55 con alza de 40 céntimos, y quedando mas altos que los de primera serio.

De los ferro-carriles sólo se han publicado los viejos que empezaron en alza, y aunque tuvieron una oscilacion de 4 céntimos en baja, quedan a 30,75 ganando todavía 5 céntimos. Los de diciembre 74 y los nuevos sin operaciones.

Sin operaciones tambien los hipotecarios. Algo se ha repuesto el Banco, que empezó en baja, ganó luego el entero volvió a ceder, y cierra a 466, con 1/4 por 100 de alza.

Se ha hecho ayer deuda del material del Tesoro a 60.

Los descuentos quedan como sigue: Carjetas a 34, aumento 1/4; cupones interiores cofrentes a 68, aumento 1/8; cupon exterior convenido a 49, disminucion 1/2; idem corriente a 65, sin variacion; cupones de bonos, último semestre, a 49, disminucion 1/4 por 100; amortizado a 23 1/4, disminucion 1/4.

Quedan, como anteayer, los cambios Londres y París a los precios del estado.

Despues de Bolsa, quedó el consolidado interior mas flojo, a con pocas operaciones, a 46,63 al contado y 46,82 1/2 a fin de mes.

En el bolsín de anoche quedó el consolidado interior a 46,70 operaciones a la liquidacion, y 46,85 a fin del proximo.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

No ha correspondido del todo a lo que se esperaba la representacion de la ópera de Donizetti Lucia di Lamorgina verificada anoche en el teatro Real; y aunque todo ha sido aplaudido, el hecho es que la ejecucion ha resultado bastante desigual. La indisposicion que acaba de sufrir la Srta. Pozzoni, y de la que, segun se pudo ver, no estaba completamente repuesta la distinguida artista, hizo que en algunas ocasiones flojeara ésta visiblemente, viéndose en otras, la mayor parte a la verdad, ser la que sostenia la interpretacion de la obra.

La señora Pozzoni, despues de la cavatina del primer acto y el duo de tiple y tenor del mismo; el aria de bajo, el duo, el terceto y el final del segundo, la romanza de tenor, el duo de tiple y tenor, y hasta el brindis del terceto, todo fué aplaudido. El público se hallaba en vena de aplaudir.

El terceto, no sólo fué aplaudido, sino que fué tambien repetido. La cavatina del primer acto y su parte del terceto, fueron dichos y acompañados por la señora Pozzoni con la maestría de que ya tiene dadas pruebas. El Sr. Stagno algo desigual. El Sr. Urfinas como siempre, y en el terceto con pretensiones de imitar a Sclva.

La orquesta, por no ser menos, tambien desigual. El crescendo despues del terceto, llevado con gran precision y brillantez. En la próxima revista daremos mas detalles.—A. B.

Anoche se puso en escena en el teatro Español, por primera vez en la presente temporada, la comedia en tres actos del Sr. Pina Dominguez, titulada Dar en el blanco, cuya ejecucion nada dejó que desear, siendo llamados los actores a la escena.

Segun escriben de Lisboa, la compañía española de zarzuela que el Sr. Villar Coelho llevó de Madrid, ha gradado mucho al público, que en la primera noche no se cansó de aplaudir a todos los artistas durante el espectáculo.

En la función que á beneficio de la Asociación de escritores y artistas ha de verificarse hoy viernes en el teatro de la Comedia, se ejecutarán, además de las obras *Suegra y abuela* y *Suma y sigue*, y del baile *Ayer y hoy*, las siguientes piezas musicales:

Sinfonía para orquesta de *Giovanna d'Arco*.  
*La Caridad*, arreglada para violín, armonión y piano, de Rosini, por la señorita Echeverría y los señores Almagro y Matas.  
*Fantasia para violín de Alari*, por el Sr. Matas.  
*Melodía de armonión de Lopez Almagro*, por el mismo.  
*Jerusalén*, fantasia para piano de Gottard, por la señorita Echeverría.  
*Aria de Leporello* de D. Giovanni de Mozart, por el Sr. Ronconi.

Dice un periódico de Valladolid, que el teatro de Lope de Vega de aquella ciudad ha sido arrendado á una empresa de Madrid, que se propone hacer en él reformas y dar un breve principio á los espectáculos que tiene preparados, empezando por una buena compañía de zarzuela.

Dicen de Zaragoza que el lunes, en la representación de *La puta de cebra* en el teatro Principal, se convirtió el escenario en un campo de Agramante. Uno de los telones decorativos se vino abajo, y al asirse el Sr. García al brazo hercúleo en la escena del magico, se rompió el aparato, dio el actor con su cuerpo en las tablas y se causó algunas contusiones.

La obra salio tan mal, que el público abandonó el teatro, y el gobernador ha impuesto á la empresa una multa de 500 reales.

En las carreras de caballos de Sevilla han ganado los premios el caballo *Saludín*, del Sr. Darío; el *Gift*, del Sr. Schott; el *Molinos*, del mismo, el *Petit Verre*, del Sr. Sierra, y el *Acton*, del conde de Prado Castellano.

El drama *Hermesquillo*, del Sr. Sanchez de Castro, continúa siendo muy aplaudido en el teatro del Circo. Anoche se veri-

ficó la tercera representación, durante la cual el autor y los actores fueron llamados varias veces á la escena.

Anoche volvió á representarse en el teatro de Jovellanos la zarzuela titulada *Las nubes de la noche*, siendo muy aplaudidos y llamados á la escena los autores y los artistas que toman parte en dicha obra.

**EL EXTRACTO DE LAIS.**—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento, debido á las muchas y estudiadas combinaciones de M. Desnous, perfumista, 6, rue du Faubourg Montmatre, en París, ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense.

Así es que, hoy día, en todas reuniones no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparición de las arrugas y el rejuvenecimiento, es la voz, del rostro.

Naturalmente se preguntan todas las señoras:  
 ¿A qué milagro debe Vd. tan sorprendente cambio?  
 ¿Cuál es el descubrimiento que Vd. ha hecho para recobrar su frescura, poner el cutis tan terso y tan alispado?

Contestan unánimemente:  
 El milagro no es otro sino el *extracto de Lais*, de M. Desnous, que no sólo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que además posee la virtud de fortalecer la piel y de ejercer su acción en los párpados, estrechándolos y refrescándolos, devolviéndolos así á los ojos cansados su brillantez y su vivacidad.

No dejaremos, pues, de recomendar una vez mas el uso del *extracto de Lais* á todas las personas que quieren conservar su frescura y su belleza.

Recomendamos á quien le interese que lea con atención el notable *Tratado de las enfermedades especiales*, *vicios de la sangre*, etc., del doctor Ch. Albert, de París. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del *vin de caraparrilla* y *bolos de Armenia*. El tratamiento por los vegetales, fácil de seguir en secreto, alivia pronto las enfermedades mas rebeldes é inveteradas, cuando los demás medicamentos no producen ningun efecto.

**CULTOS.**

Santo de hoy, Santa Isabel, viuda, hija del rey de Hungría. *Cultos*. En las Monjas Trinitarias el jubileo de Cuarenta Horas, donde por la mañana se celebrará misa mayor y sermón, y por la tarde preces y Reserva.

En Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo con la solemnidad de los días anteriores, y predicará por la tarde en los ejercicios D. José Vigier.

En Santiago continúa por la tarde á las seis la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, y será orador don Casimiro Erró, terminando con la letanía y salve.

En Don Juan de Alarcón sigue celebrando, como en los días anteriores, los sufragios por las ánimas y predicará D. Carlos Porras y Garrido.

En San Ignacio D. Joaquin Carrion.

En Monserrat D. Estanislao Almonacid.

En el Carmen Calzado D. Basilio Artero.

En la Doveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande.

Vista de la Corte de María. Nuestra señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en las Salas Nuevas, ó la de las Victorias en Loreto.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO REAL.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—Dar en el blanco.—Una alumna de Raco.

CIRCO.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—Hermesquillo.—Hicir por los mismos días.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—Las nubes de la noche.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno par 4.º de tres.—Las cerasas.—En el puño del baston.

COMEDIA.—A las ocho y media.—A beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas.

ESLAVA.—A las ocho.—Doña Juana Tenorio.—Una historia de boardilla.—Ratascón, barbero y comadron.—La sotana y la mantilla.—Baile.

MARTIN.—A las ocho.—La primera reunion.—Dudas y sorpresas.—El saco de noche.—Un padre de familia.—Baile.

ROMA.—A las ocho.—Cuatro sacristanes.—Cesado y soltero.—La soirée de Cachupin.—El vizconde.

VARIADA.—A las ocho y media.—Los baños del Montañares.—Basta de suegros.—El doctor Escamilla.—Doce retratos seis reales.

INFANTIL.—A las siete.—La guerra civil.—Se salvó el país.—De Madrid al Parnaso.—La plaza de anuncios.—El conde del Tomate.—Baile.

BRETON.—A las ocho.—D. José Sevillano.—El San Antonio de Murillo.—La cabra tira al monte.—Cuatro sacristanes.

RISA.—A las siete.—Las citas á media noche.—Las niñas lloronas.—Un alcalde aragonés.—Perances de vejeidad.—Las niñas lloronas.—Baile.

TIRO DE GALLOS Y CONEJOS.—(Calle de Jorge Juan).—De nueve de la mañana hasta el anochecer.

Imprenta de EL IMPARCIAL, á cargo de L. Polo, Matute, 3.

**GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA EN COPIAS SACADAS DEL NATURAL.**

**JUANELO 27 P.ª DERECHA.**

**SÍNTOMAS GENERALES QUE ESPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA O LOMBRIZ SOLITARIA.**

Dolor de cabeza casi continuo.—Demaeracion.—Constipación frecuente.—Sueño tranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocóndrio del mismo.

Extremamiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.

Estos síntomas son los que mas comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aqui.

**Casa DE PRESTAMOS.**  
 Se traspasa una acrolidada y en sitio antrico. Informarán, Corredera, 31.

**Se da razon de una buena**  
 Se comienza ó asistente, calle del Aronal, núm. 4, portería.

**Se traspasa una tienda**  
 con dos puertas en una de las calles más céntricas y de mas paso de la población. En la calle de Capellanes, núm. 2, tienda, dan razon.

**EFFECTOS DE ESCRITORIO.**  
 Gran surtido de tinteros, escribanías, aperturas, etc., etc.  
 Puerta del Sol, 14, Exposición.

**TIMPRES EN COLORES.**  
 Variadísimo surtido de papeles y sobres blancos y en colores.  
 Puerta del Sol, 14, Exposición.

**CUADROS FORTUNY.**  
 Copias fotográficas de los cuadros del sabogador pintor.  
 Puerta del Sol, 14, Exposición.

**CROMOS.**  
 Magnífica colección de estampas al cromo, imitación de pinturas.  
 Puerta del Sol, 14, Exposición.

**JARABE DE DIGITAL.**  
 Especial para combatir las afecciones del corazón, hidropías y pulmonales, frasco 6 rs. Botica de Sanchez Ocaña, calle de Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.

**VAPORES-CORREOS**  
**A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

Desde el mes de noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:  
 De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña; de Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem el día 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes  
 Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Darcy y compañía.—Alicante, Paes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

**UTILES Y ADORNOS PARA CHIMENEAS.**  
 Rodapiés, palas y tenazas, escobillas, fuelles, morillos y cajas para cok, y otra multitud de artículos.  
 Calle del Tiro, 3, y Cruz, 31.

**Almendra de varios muer-**  
 Abies, dos silerías de gabinete, jardinería dorada, doce sillas de comedor y otros varios. Plaza de Matute, 11, principal.

**Almidaon.**  
**S. BERGER Y C.ª, Londres.**  
 Es el mejor, el mas blanco y mas brillante que se conoce. Conquistó los mayores premios. Podrá el legítimo almidaon Berger con etiqueta azul. Agencia exclusiva, calle de la Cruz, 12, pral., Madrid.

**LITOGRAFIA DE JOAQUIN ISAAC.**  
 Tarjetas en el acto. Ciento, 8 rs.; 500, 5 id.; 1000, 3 id.; 1500, 2 id.; 2000, 1 id.; 3000, 1 id.; 4000, 1 id.; 5000, 1 id.; 6000, 1 id.; 7000, 1 id.; 8000, 1 id.; 9000, 1 id.; 10000, 1 id.; 15000, 1 id.; 20000, 1 id.; 25000, 1 id.; 30000, 1 id.; 35000, 1 id.; 40000, 1 id.; 45000, 1 id.; 50000, 1 id.; 55000, 1 id.; 60000, 1 id.; 65000, 1 id.; 70000, 1 id.; 75000, 1 id.; 80000, 1 id.; 85000, 1 id.; 90000, 1 id.; 95000, 1 id.; 100000, 1 id.; 110000, 1 id.; 120000, 1 id.; 130000, 1 id.; 140000, 1 id.; 150000, 1 id.; 160000, 1 id.; 170000, 1 id.; 180000, 1 id.; 190000, 1 id.; 200000, 1 id.; 210000, 1 id.; 220000, 1 id.; 230000, 1 id.; 240000, 1 id.; 250000, 1 id.; 260000, 1 id.; 270000, 1 id.; 280000, 1 id.; 290000, 1 id.; 300000, 1 id.; 310000, 1 id.; 320000, 1 id.; 330000, 1 id.; 340000, 1 id.; 350000, 1 id.; 360000, 1 id.; 370000, 1 id.; 380000, 1 id.; 390000, 1 id.; 400000, 1 id.; 410000, 1 id.; 420000, 1 id.; 430000, 1 id.; 440000, 1 id.; 450000, 1 id.; 460000, 1 id.; 470000, 1 id.; 480000, 1 id.; 490000, 1 id.; 500000, 1 id.; 510000, 1 id.; 520000, 1 id.; 530000, 1 id.; 540000, 1 id.; 550000, 1 id.; 560000, 1 id.; 570000, 1 id.; 580000, 1 id.; 590000, 1 id.; 600000, 1 id.; 610000, 1 id.; 620000, 1 id.; 630000, 1 id.; 640000, 1 id.; 650000, 1 id.; 660000, 1 id.; 670000, 1 id.; 680000, 1 id.; 690000, 1 id.; 700000, 1 id.; 710000, 1 id.; 720000, 1 id.; 730000, 1 id.; 740000, 1 id.; 750000, 1 id.; 760000, 1 id.; 770000, 1 id.; 780000, 1 id.; 790000, 1 id.; 800000, 1 id.; 810000, 1 id.; 820000, 1 id.; 830000, 1 id.; 840000, 1 id.; 850000, 1 id.; 860000, 1 id.; 870000, 1 id.; 880000, 1 id.; 890000, 1 id.; 900000, 1 id.; 910000, 1 id.; 920000, 1 id.; 930000, 1 id.; 940000, 1 id.; 950000, 1 id.; 960000, 1 id.; 970000, 1 id.; 980000, 1 id.; 990000, 1 id.; 1000000, 1 id.; 1010000, 1 id.; 1020000, 1 id.; 1030000, 1 id.; 1040000, 1 id.; 1050000, 1 id.; 1060000, 1 id.; 1070000, 1 id.; 1080000, 1 id.; 1090000, 1 id.; 1100000, 1 id.; 1110000, 1 id.; 1120000, 1 id.; 1130000, 1 id.; 1140000, 1 id.; 1150000, 1 id.; 1160000, 1 id.; 1170000, 1 id.; 1180000, 1 id.; 1190000, 1 id.; 1200000, 1 id.; 1210000, 1 id.; 1220000, 1 id.; 1230000, 1 id.; 1240000, 1 id.; 1250000, 1 id.; 1260000, 1 id.; 1270000, 1 id.; 1280000, 1 id.; 1290000, 1 id.; 1300000, 1 id.; 1310000, 1 id.; 1320000, 1 id.; 1330000, 1 id.; 1340000, 1 id.; 1350000, 1 id.; 1360000, 1 id.; 1370000, 1 id.; 1380000, 1 id.; 1390000, 1 id.; 1400000, 1 id.; 1410000, 1 id.; 1420000, 1 id.; 1430000, 1 id.; 1440000, 1 id.; 1450000, 1 id.; 1460000, 1 id.; 1470000, 1 id.; 1480000, 1 id.; 1490000, 1 id.; 1500000, 1 id.; 1510000, 1 id.; 1520000, 1 id.; 1530000, 1 id.; 1540000, 1 id.; 1550000, 1 id.; 1560000, 1 id.; 1570000, 1 id.; 1580000, 1 id.; 1590000, 1 id.; 1600000, 1 id.; 1610000, 1 id.; 1620000, 1 id.; 1630000, 1 id.; 1640000, 1 id.; 1650000, 1 id.; 1660000, 1 id.; 1670000, 1 id.; 1680000, 1 id.; 1690000, 1 id.; 1700000, 1 id.; 1710000, 1 id.; 1720000, 1 id.; 1730000, 1 id.; 1740000, 1 id.; 1750000, 1 id.; 1760000, 1 id.; 1770000, 1 id.; 1780000, 1 id.; 1790000, 1 id.; 1800000, 1 id.; 1810000, 1 id.; 1820000, 1 id.; 1830000, 1 id.; 1840000, 1 id.; 1850000, 1 id.; 1860000, 1 id.; 1870000, 1 id.; 1880000, 1 id.; 1890000, 1 id.; 1900000, 1 id.; 1910000, 1 id.; 1920000, 1 id.; 1930000, 1 id.; 1940000, 1 id.; 1950000, 1 id.; 1960000, 1 id.; 1970000, 1 id.; 1980000, 1 id.; 1990000, 1 id.; 2000000, 1 id.; 2010000, 1 id.; 2020000, 1 id.; 2030000, 1 id.; 2040000, 1 id.; 2050000, 1 id.; 2060000, 1 id.; 2070000, 1 id.; 2080000, 1 id.; 2090000, 1 id.; 2100000, 1 id.; 2110000, 1 id.; 2120000, 1 id.; 2130000, 1 id.; 2140000, 1 id.; 2150000, 1 id.; 2160000, 1 id.; 2170000, 1 id.; 2180000, 1 id.; 2190000, 1 id.; 2200000, 1 id.; 2210000, 1 id.; 2220000, 1 id.; 2230000, 1 id.; 2240000, 1 id.; 2250000, 1 id.; 2260000, 1 id.; 2270000, 1 id.; 2280000, 1 id.; 2290000, 1 id.; 2300000, 1 id.; 2310000, 1 id.; 2320000, 1 id.; 2330000, 1 id.; 2340000, 1 id.; 2350000, 1 id.; 2360000, 1 id.; 2370000, 1 id.; 2380000, 1 id.; 2390000, 1 id.; 2400000, 1 id.; 2410000, 1 id.; 2420000, 1 id.; 2430000, 1 id.; 2440000, 1 id.; 2450000, 1 id.; 2460000, 1 id.; 2470000, 1 id.; 2480000, 1 id.; 2490000, 1 id.; 2500000, 1 id.; 2510000, 1 id.; 2520000, 1 id.; 2530000, 1 id.; 2540000, 1 id.; 2550000, 1 id.; 2560000, 1 id.; 2570000, 1 id.; 2580000, 1 id.; 2590000, 1 id.; 2600000, 1 id.; 2610000, 1 id.; 2620000, 1 id.; 2630000, 1 id.; 2640000, 1 id.; 2650000, 1 id.; 2660000, 1 id.; 2670000, 1 id.; 2680000, 1 id.; 2690000, 1 id.; 2700000, 1 id.; 2710000, 1 id.; 2720000, 1 id.; 2730000, 1 id.; 2740000, 1 id.; 2750000, 1 id.; 2760000, 1 id.; 2770000, 1 id.; 2780000, 1 id.; 2790000, 1 id.; 2800000, 1 id.; 2810000, 1 id.; 2820000, 1 id.; 2830000, 1 id.; 2840000, 1 id.; 2850000, 1 id.; 2860000, 1 id.; 2870000, 1 id.; 2880000, 1 id.; 2890000, 1 id.; 2900000, 1 id.; 2910000, 1 id.; 2920000, 1 id.; 2930000, 1 id.; 2940000, 1 id.; 2950000, 1 id.; 2960000, 1 id.; 2970000, 1 id.; 2980000, 1 id.; 2990000, 1 id.; 3000000, 1 id.; 3010000, 1 id.; 3020000, 1 id.; 3030000, 1 id.; 3040000, 1 id.; 3050000, 1 id.; 3060000, 1 id.; 3070000, 1 id.; 3080000, 1 id.; 3090000, 1 id.; 3100000, 1 id.; 3110000, 1 id.; 3120000, 1 id.; 3130000, 1 id.; 3140000, 1 id.; 3150000, 1 id.; 3160000, 1 id.; 3170000, 1 id.; 3180000, 1 id.; 3190000, 1 id.; 3200000, 1 id.; 3210000, 1 id.; 3220000, 1 id.; 3230000, 1 id.; 3240000, 1 id.; 3250000, 1 id.; 3260000, 1 id.; 3270000, 1 id.; 3280000, 1 id.; 3290000, 1 id.; 3300000, 1 id.; 3310000, 1 id.; 3320000, 1 id.; 3330000, 1 id.; 3340000, 1 id.; 3350000, 1 id.; 3360000, 1 id.; 3370000, 1 id.; 3380000, 1 id.; 3390000, 1 id.; 3400000, 1 id.; 3410000, 1 id.; 3420000, 1 id.; 3430000, 1 id.; 3440000, 1 id.; 3450000, 1 id.; 3460000, 1 id.; 3470000, 1 id.; 3480000, 1 id.; 3490000, 1 id.; 3500000, 1 id.; 3510000, 1 id.; 3520000, 1 id.; 3530000, 1 id.; 3540000, 1 id.; 3550000, 1 id.; 3560000, 1 id.; 3570000, 1 id.; 3580000, 1 id.; 3590000, 1 id.; 3600000, 1 id.; 3610000, 1 id.; 3620000, 1 id.; 3630000, 1 id.; 3640000, 1 id.; 3650000, 1 id.; 3660000, 1 id.; 3670000, 1 id.; 3680000, 1 id.; 3690000, 1 id.; 3700000, 1 id.; 3710000, 1 id.; 3720000, 1 id.; 3730000, 1 id.; 3740000, 1 id.; 3750000, 1 id.; 3760000, 1 id.; 3770000, 1 id.; 3780000, 1 id.; 3790000, 1 id.; 3800000, 1 id.; 3810000, 1 id.; 3820000, 1 id.; 3830000, 1 id.; 3840000, 1 id.; 3850000, 1 id.; 3860000, 1 id.; 3870000, 1 id.; 3880000, 1 id.; 3890000, 1 id.; 3900000, 1 id.; 3910000, 1 id.; 3920000, 1 id.; 3930000, 1 id.; 3940000, 1 id.; 3950000, 1 id.; 3960000, 1 id.; 3970000, 1 id.; 3980000, 1 id.; 3990000, 1 id.; 4000000, 1 id.; 4010000, 1 id.; 4020000, 1 id.; 4030000, 1 id.; 4040000, 1 id.; 4050000, 1 id.; 4060000, 1 id.; 4070000, 1 id.; 4080000, 1 id.; 4090000, 1 id.; 4100000, 1 id.; 4110000, 1 id.; 4120000, 1 id.; 4130000, 1 id.; 4140000, 1 id.; 4150000, 1 id.; 4160000, 1 id.; 4170000, 1 id.; 4180000, 1 id.; 4190000, 1 id.; 4200000, 1 id.; 4210000, 1 id.; 4220000, 1 id.; 4230000, 1 id.; 4240000, 1 id.; 4250000, 1 id.; 4260000, 1 id.; 4270000, 1 id.; 4280000, 1 id.; 4290000, 1 id.; 4300000, 1 id.; 4310000, 1 id.; 4320000, 1 id.; 4330000, 1 id.; 4340000, 1 id.; 4350000, 1 id.; 4360000, 1 id.; 4370000, 1 id.; 4380000, 1 id.; 4390000, 1 id.; 4400000, 1 id.; 4410000, 1 id.; 4420000, 1 id.; 4430000, 1 id.; 4440000, 1 id.; 4450000, 1 id.; 4460000, 1 id.; 4470000, 1 id.; 4480000, 1 id.; 4490000, 1 id.; 4500000, 1 id.; 4510000, 1 id.; 4520000, 1 id.; 4530000, 1 id.; 4540000, 1 id.; 4550000, 1 id.; 4560000, 1 id.; 4570000, 1 id.; 4580000, 1 id.; 4590000, 1 id.; 4600000, 1 id.; 4610000, 1 id.; 4620000, 1 id.; 4630000, 1 id.; 4640000, 1 id.; 4650000, 1 id.; 4660000, 1 id.; 4670000, 1 id.; 4680000, 1 id.; 4690000, 1 id.; 4700000, 1 id.; 4710000, 1 id.; 4720000, 1 id.; 4730000, 1 id.; 4740000, 1 id.; 4750000, 1 id.; 4760000, 1 id.; 4770000, 1 id.; 4780000, 1 id.; 4790000, 1 id.; 4800000, 1 id.; 4810000, 1 id.; 4820000, 1 id.; 4830000, 1 id.; 4840000, 1 id.; 4850000, 1 id.; 4860000, 1 id.; 4870000, 1 id.; 4880000, 1 id.; 4890000, 1 id.; 4900000, 1 id.; 4910000, 1 id.; 4920000, 1 id.; 4930000, 1 id.; 4940000, 1 id.; 4950000, 1 id.; 4960000, 1 id.; 4970000, 1 id.; 4980000, 1 id.; 4990000, 1 id.; 5000000, 1 id.; 5010000, 1 id.; 5020000, 1 id.; 5030000, 1 id.; 5040000, 1 id.; 5050000, 1 id.; 5060000, 1 id.; 5070000, 1 id.; 5080000, 1 id.; 5090000, 1 id.; 5100000, 1 id.; 5110000, 1 id.; 5120000, 1 id.; 5130000, 1 id.; 5140000, 1 id.; 5150000, 1 id.; 5160000, 1 id.; 5170000, 1 id.; 5180000, 1 id.; 5190000, 1 id.; 5200000, 1 id.; 5210000, 1 id.; 5220000, 1 id.; 5230000, 1 id.; 5240000, 1 id.; 5250000, 1 id.; 5260000, 1 id.; 5270000, 1 id.; 5280000, 1 id.; 5290000, 1 id.; 5300000, 1 id.; 5310000, 1 id.; 5320000, 1 id.; 5330000, 1 id.; 5340000, 1 id.; 5350000, 1 id.; 5360000, 1 id.; 5370000, 1 id.; 5380000, 1 id.; 5390000, 1 id.; 5400000, 1 id.; 5410000, 1 id.; 5420000, 1 id.; 5430000, 1 id.; 5440000, 1 id.; 5450000, 1 id.; 5460000, 1 id.; 5470000, 1 id.; 5480000, 1 id.; 5490000, 1 id.; 5500000, 1 id.; 5510000, 1 id.; 5520000, 1 id.; 5530000, 1 id.; 5540000, 1 id.; 5550000, 1 id.; 5560000, 1 id.; 5570000, 1 id.; 5580000, 1 id.; 5590000, 1 id.; 5600000, 1 id.; 5610000, 1 id.; 5620000, 1 id.; 5630000, 1 id.; 5640000, 1 id.; 5650000, 1 id.; 5660000, 1 id.; 5670000, 1 id.; 5680000, 1 id.; 5690000, 1 id.; 5700000, 1 id.; 5710000, 1 id.; 5720000, 1 id.; 5730000, 1 id.; 5740000, 1 id.; 5750000, 1 id.; 5760000, 1 id.; 5770000, 1 id.; 5780000, 1 id.; 5790000, 1 id.; 5800000, 1 id.; 5810000, 1 id.; 5820000, 1 id.; 5830000, 1 id.; 5840000, 1 id.; 5850000, 1 id.; 5860000, 1 id.; 5870000, 1 id.; 5880000, 1 id.; 5890000, 1 id.; 5900000, 1 id.; 5910000, 1 id.; 5920000, 1 id.; 5930000, 1 id.; 5940000, 1 id.; 5950000, 1 id.; 5960000, 1 id.; 5970000, 1 id.; 5980000, 1 id.; 5990000, 1 id.; 6000000, 1 id.; 6010000, 1 id.; 6020000, 1 id.; 6030000, 1 id.; 6040000, 1 id.; 6050000, 1 id.; 6060000, 1 id.; 6070000, 1 id.; 6080000, 1 id.; 6090000, 1 id.; 6100000, 1 id.; 6110000, 1 id.; 6120000, 1 id.; 6130000, 1 id.; 6140000, 1 id.; 6150000, 1 id.; 6160000, 1 id.; 6170000, 1 id.; 6180000, 1 id.; 6190000, 1 id.; 6200000, 1 id.; 6210000, 1 id.; 6220000, 1 id.; 6230000, 1 id.; 6240000, 1 id.; 6250000, 1 id.; 6260000, 1 id.; 6270000, 1 id.; 6280000, 1 id.; 6290000, 1 id.; 6300000, 1 id.; 6310000, 1 id.; 6320000, 1 id.; 6330000, 1 id.; 6340000, 1 id.; 6350000, 1 id.; 6360000, 1 id.; 6370000, 1 id.; 6380000, 1 id.; 6390000, 1 id.; 6400000, 1 id.; 6410000, 1 id.; 6420000, 1 id.; 6430000, 1 id.; 6440000, 1 id.; 6450000, 1 id.; 6460000, 1 id.; 6470000, 1 id.; 6480000, 1 id.; 6490000, 1 id.; 6500000, 1 id.; 6510000, 1 id.; 6520000, 1 id.; 6530000, 1 id.; 6540000, 1 id.; 6550000, 1 id.; 6560000, 1 id.; 6570000, 1 id.; 6580000, 1 id.; 6590000, 1 id.; 6600000, 1 id.; 6610000, 1 id.; 6620000,